Martes 27 de Mayo de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,211

Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 87.

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarles.

Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General

CALLE SANTA ROSA No. 87

Se reciben suscripciones

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 87.

En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.

En San Fernando, San Isi ro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D B. Oteisa

EL NACIONAL.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Lóndres, 8 de abril de 1856.

(Conclusion.)

España.—Este pais continua tranquilo con Espastero y O'Donnell en el Gobierno. Los capitalistas estan ahora muy ocupados con el establecimiento de Bancos en las principales capitales, y tambien á imitacion del de Paris una sociedad de crédito mobiliario, lo cual ha dado un golpe mortal á la causa de los tenedores de bonos españoles en Inglaterra, pues que los capitales ingleses no son tan necesarios. La contruccion de vias ferreas ocupa tambien mucho la atencion del Gobierno y del público, y á juzgar por la actividad é interes que ayuda á esta ferro carril mania, bien pronto deberá estar la España sembrada y cruzada de caminos de fierro que traigan á la costa las ahora perdidas riquezas del interior. Por este lado la perspectiva que presenta el pais es bien lisonjera y es lastima que las desavenencias, celos y ambiciones internas vengan á parar el progreso y mejoras que aun estan en la cuna. Acaba de formarse otro partido en Madrid que llaman el tercer partido aunque hay mas de ciento, á cuya cabeza estan los "tres manolos" como dice el pueblo, esto es, *Manuel* de la Conch a *Manuel* Cortina y *Manuel* Cantero. Estos tres Señores aunque tienen asiento en las Cortes parece no estan contentos y desean llegar á ocuparlos en el Ministerio. con cuyo objeto hacen la oposicion, mas bien la guerra encubierta al Gobierno. Sin embargo, de que cada uno de los "tres manolos" se cree un Séneca hablando y que en las Cortes y fuera de ellas se quedan sin saliva á fuerza de dar mucha rienda á la lengua, no creo que por ahora tienen nada que temer Espastero y O'Donnell. Los partidarios de este trecer partido son en su mayor parte los conocidos en la Cortes por "los Santones" viejos progresitas hombres que por desgracia no han guardado paso con los tiempos en aprender, con la desgracia adicional de haber olvidado mucho de lo que sabian.

El órgano de la democracia *La Soberania* ataca continuamente todos los actos del Gobierno que no están en concordancia con sus principios, y sostiene estensas polémicas con los otros periódicos de la córte que se consideran ministeriales ó papistas. En Cádiz descubrió el Gobierno una conspiracion republicana y de resultas han sido presos varios sarjentos del ejército y unos cuantos milicianos.

Los ingleses *cazoleteros* relijiosos, que quieren convertir al mundo entero y se olvidan lo que pasa en su casa, han enviado un ministro de la iglesia protestante á Barcelona como misionero; pero el Ministro de Justicia, el Sr. Arias, ha puesto coto á la oficiosidad del tal Señor con una circular á todos los presidentes de los tribunales en la Peninsula, mandándoles que bajo pena de castigo á ellos, persigan con todo rigor á todo español ó estrangero que pretenda quebrantar la unidad religiosa del país. Estos misioneros protestantes, están distribuidos por todo el mundo con muy buenos y *reverendos* salarios, por la sociedad de la Biblia, que ha tomado sobre sí el convertir al negro de Africa y al indio del Asia, Australia y Nuevo Mundo de la misma manera que al romano, francés, español &a, y al hacer este "metido en camisa de once varas" se olvida dicha sociedad establecida en Londres que sin salir de su metrópolis, tiene muy bien sujetos en abundancia, á quien convertir y traer al camino de la virtud. Juzgue el lector conmigo, si hay trabajo para el misionero en el mismo Londres. Una publicacion reciente hace la siguiente clasificacion: en Londrec hay 800,000 que nunca van á la iglesia; 20,000 que viven del juego; 50,000 que viven del fraude; 80,000 que viven de pedir limosnas; 72,000 borrachos son llevados á las Cortes de Justicia al año, un año con otro; y 200,000 criaturas "sistemáticamente" depravadas. Aquí, pues, hay bastante tela para que los misioneros se corten un sayo.

Despues de escrito lo anterior, hemos sabido en esta que en Cataluña y Galicia ha habido algunos disturbios qus el gobierno ha conseguido ahogar en su principio. Barcelona está llena de los revolucionarios que andaban esparcidos por la península, lo cual ha obligado al gobernador militar a tomar medidas severas para que no se perturbe el órden, hasta el punto de dar a entender al pueblo que si tratan de levantamientos haria que las tropas le tiroteasen como a perros. La Galicia ha estado bastante inquieta y en Igualada los habitantes corrieron por las calles gritando "Viva la República".

—Por los periódicos que hoy recibo de Madrid veo que D. Manuel Cortina ha dirigido una carta al *Centro Parlamentario*, anunciando su separacion. Para dar este paso se apoya en que algunos con siniestros motivos han circulado mentiras que le desacreditan en la política y añade que basta que se digan; basta que algunos las crean; basta que otros las tomen por pretesto para alejarse de aquella reunion o hacerle la guerra, para que él deba remover el obstáculo que su permanencia en ella pueda oponer al logro de su patriótico objeto. Tambien traen los periódicos de hoy el manifiesto que dirige al partido liberal el Centro progresista de las Cortes, el cual condena y combate el proceder y artimañas de los demas partidos é invita a todos los liberales a que se unan, porque en la union está la fuerza. Este programa dice, que el Centro quiere el trono de Doña Isabel II y su dinastía, descansando sobre la ancha base de las libertades: la constitucion votada por unas Cortes: que se desarrolle su espíritu en todas aquellas leyes, cuyo auxilio da vigor a la vida de los pueblos y afianza las instituciones liberales: órden y respeto a las autoridades: que se lleve a cabo con rapidez la grande obra de la desamortizacion, que ha de aumentar prodigiosamente la riqueza y poderío de España: todas las economias que sean compatibles con las necesidades del país, la buena inversion de los impuestos, y un sistema de Hacienda mas sencillo y acomodado a principios españoles: que se promuevan las mejoras materiales, fomentando la agricultura, librando al comercio de las trabas que le entorpecen, alentando la industria, y dotando al pais de las vias de comunicacion: que todos los funcionarios públicos ayuden con lealtad y celo á cumplir las miras de un gobierno liberal y justo: que se atienda con actividad al armamento y organizacion de la milicia nacional; abrir los brazos á la juventud ilustrada y generosa que ama la libertad: vivir estrechamente unidos á su jefe el duque de la Victoria, y contribuir á que no se menoscabe su merecido y necesario prestigio: y por fin todo progreso compatible con la monarquia y provecho á los pueblos. (El programa está muy bien redactado, y si sus autores hablaran con el corazon en la mano, como suele decirse, no necesitaba mas la España para reponerse prontamente de las llagas que el despotismo y la anarquia han dejado en aquel pais.)

Béljica.—El Rey de Bélgica ha vuelto de una visita que acaba de hacer á la Reina de Inglaterra con motivo de la confirmacion de la princesa Real, hija mayor de la Reina Victoria, en cuya ceremonia actuó como padrino, en 20 del pasado, en la Capilla del Castillo de Winsor.

Como esta visita fué de familia el Rey no ha sido recibido en Estado. Nada ocurre en la política, de particular, y solo aludo á este pais porque "los amigos del progreso" de todos los paises estan distribuyendo circulares de invitacion á un "Congreso caritativo de todas las Naciones" para el mes de Setiembre de este año, en la ciudad de Bruselas, con objeto de "discutir los medios de mejorar la condicion de las clases obreras". La idea de un congreso tal, data desde 1847, en cuya época se celebró en Bruselas un Congreso Penitenciario, resolviéndose en él por muchos de los asistentes el establecer una asosiacion general q' tuviese por objeto entrar en relaciones mutuas con todos los que en todos los paises se cuidan de mejorar la condicion de las clases trabajadoras. A fin de establecer esta asosiacion se creó en Paris un comité ó junta de gobierno bajo el nombre de "Societé Internationale de charité"; pero la revolucion de 1848, vino á interrumpir los trabajos de la Junta. Los proyectantes del Congreso futuro no se han ceñido á solo invitar los católicos romanos, cual la "Societé d'Economic charitable" de Paris ha hecho desde el año 1853 acá, sino que admitirán al Congreso todas las relijiones y sectas. El objeto del Congreso, dicen los proyectantes, no admite cuestion de religion, su principal base siendo la filantropía.

Prusia.—Un despacho telegráfico de S. Petersburgo nos informa de que el manifiesto imperial de la paz ha sido publicado allí, en el cual se dice, que "el objeto de la guerra ha sido conseguido con las garantias dadas para el bienestar de los cristianos en el Oriente". "Para evitar conflictos futuros sobre jurisdiccion se ha establecido una nueva línea demarcatoria de las fronteras de Besarabia". Una carta de Cronstadt fecha 21 del pasado, que publica el *Moniteur de la Flotte*, dice haber causado allí mucha sensacion una órden que se acaba de dar de alistar una escuadra [flotilla] compuesta de cinco buques de guerra, todos vapores, para salir á mediados de Mayo. El Almirante Lutkie tendrá el mando de esta fuerza marítima y la idea es de que estos buques son para llevar al Emperador y uno de sus hermanos a Francia é Inglaterra. Lo que afirma en mucho esta idea es que se han dado instrucciones de ajustar pilotos prácticos en las costas de Inglaterra y Francia.

El Gobierno está muy ocupado en materia de reformas militares. El *Invalido* publica ahora en un mes mas censuras q' antes en un año, y las varias faltas de omision y comision se estan juzgando por consejos de guerra para que los delincuentes sin atencion á rangos sufran el castigo merecido. Dice uno de los corresponsales de San Petersburgo, que las pérdidas sufridas por los rusos en sus marchas han subido á un terrible por ciento, causadas por el mal equipo y falta de alimento de las tropas. La milicia de Hursk y Kaluga, las divisiones de granaderos y las tropas de reserva de Moscow fueron diezmadas en su marcha á la Crimea, y despues de la batalla de Traktir, el general en gefe declaró oficialmente que no podia mantenerse con las tropas restantes en las fortalezas á que se habia retirado. A pesar de los prospectos de paz el gobierno se dá prisa para conseguir reclutas que llenen los enormes vacios de las filas rusas.

Prusia—Acaba de suceder un evento en Berlin que por las estraordinarias circunstancias que lo han acompañado aun continúa en ser el tópico de las conversaciones. Este evento que ha sido causa de mil comentarios es un duelo ocurrido entre el Director General de la Policía Mr. de Hinckeldey y Herr von Rochow aristócrata prusiano. Este duelo ha sido mas bien un duelo de partido que de honor: la aristocracia entera contra la autoridad. Parece que el juego y el desórden se han hecho escandalosos en los clubs de los jovenes militares aristócratas hasta el punto de llegar a oidos del rey, que mandó al Director de Policía pusiera fin a ello, y el oficial encargado por este de ejecutar las órdenes del rey entró una noche, y puso presos a varios aristócratas que se creia estaban jugando y entre ellos estaba Rochow. La aristocracia entera tomó sobre sí el vengar tal afrenta, y creido Hinckeldey el agresor ha sido constantemente insultado donde quiera que iba; pero él, que no era hombre de armas tomar y que conocia todo el peso de su obligacion no hizo caso de los insultos en el acto; pero pedia con urgencia al rey que le relevara de su puesto, sin éxito ninguno, pues sus servicios eran debidamente apreciados por S. M. Enfurecida la aristocracia redobló con nueva fuerza los insultos hasta que el Director de Policía cansado ya, retó a Herr von Rochow. El resultado ha sido que este dejó en el sitio, de un tiro, al Director de Policía, hombre que en su vida habia usado armas ni sabia cómo hacer la puntería. El duelista victorioso se presentó en palacio al momento y se dió en arresto; pero a las pocas horas fué puesto en libertad, bajo palabra, hasta que se le forme Consejo de guerra, por ceremonia, pues la aristocracia está determinada a que se le declare inocente, contra los deseos del rey, que ha sentido vivamente la pérdida de un servicial que le ha obedecido con lealtad por mucho tiempo. El rey asistió al entierro que fué hecho con mucha pompa.

Turquia.—Es una propiedad inherente en el hombre conocer antes las faltas y debilidades de su progimo que tener siquiera un conocimiento superficial de las que á él acompañan. Lo mismo puede decirse de los gobiernos. Estos conocen perfectamente los vacios que se encuentran en todas las acciones de los demas gobiernos menos en las del suyo. Aquí tenemos á la Inglaterra y la Francia predicando é induciendo á su aliado y protegido, el sultan de la Turquia, a que adopte medidas liberales y mejoras materiales cuyas faltas tienen ellos mismos. De ambos el mas liberal por sus instituciones es el Reino Unido, y por lo tanto no es de estrañar que este empuje y aprete mas al Sultan a que decrete medidas liberales, y es en verdad bien estraño que el Sultan haya accedido a los deseos de su amiga consejera dando un paso gigantesco y mucho mas avanzado de lo que la Inglaterra se atreve á dar. El Sultan ha establecido la igualdad entre musulmanes y cristianos, y la Inglaterra conserva en su legislatura un abismo profundo entre los cristianos y los judios. Pero no es este el lugar de hablar de la Inglaterra.

El decreto á que aludo y del cual se han distribuido un millon de copias por órden del Sultan, dá poder á los Europeos para poseer terrenos y propiedad fija, y por lo que toca a sus derechos civiles, establece una completa igualdad entre musulmanes y cristianos, prohibiendo estrictamente que en documentos públicos o convenciones privadas se use ninguna denominacion que indique la superioridad de una raza á la otra. Los patriarcas serán nombrados á vida y los sacerdotes recibirán un estipendio fijo, manejando la propiedad de la iglesia una asamblea compuesta de personas de aquella religion. Los tribunales serán mezclados; la educacion libre y todas las demas reformas tienden a establecer la igualdad de los súbditos del imperio otomano.

Desde la públicacion de este Edicto Imperial las comunidades no Musulmanas se han reunido en gran consejo para deliberar sobre su contenido y ver de qué mejor manera se puede probar en público al soberano la gratitud de los beneficiados. Este hecho que confiere sin distincion iguales derechos y privilejios a todos, no hace sino añadir otro á los muchos conferidos por el Sultan desde su accesion al trono, y con el tiempo es de esperar de buenos resultados; pero en la actualidad será bastante difícil y embarazoso el poner en práctica los buenos deseos del Sultan, á causa de que la educacion de los cristianos no está en tan avanzado estado como la de los musulmanes. Pocos cristianos hablan con propiedad la lengua del pais y la mayor parte solo aprenden en las escuelas los elementos de lo que aqui llamamos la educacion primaria. Por otra parte el retiro que cada secta y relijion ha tenido por tanto tiempo, ha hecho que cada una de ellas sea observada con una tenacidad y aborrecimiento de las otras que no es fácil hacer desaparecer en un momento, y solo á fuerza de constancia y paciencia se podrán alejar las públicas rencillas relijiosas. Ahora una oficina del gobierno con empleados armenios, griegos, israelitas y musulmanes, será una oficina de desórden por algun tiempo; pero mas tarde cuando se vayan acostumbrando, se irán *domesticando* como las "familias felices" que se exhiben en las calles de esta metrópolis, compuesta, de perros, gatos, ratas, monos, loros, canarios, ardillas, palomas etc., todos juntos y en buena paz y armonia, en una grande jaula.

Bellas artes argentinas.

La hija de Cassotte—La Cautiva—El paso de los Andes.

Se nos ha pedido nuestro juicio sobre los tres cuadros que el Sr. Rawson, su autor, ha presentado en esposicion, y nos hacemos un placer en emitir las observaciones que su vista nos sugiere.

Desde luego para quien viene á América desde Europa, y por largos años ha vivido en la frecuencia de los grandes artistas y los grandes modelos, al encontrarse en presencia de estos trabajos, queda fascinado sino por lo irreprochable de la ejecucion, por la sorpresa de ver lo que no se esperaba, y es el arte cultivado con acierto, el dibujo estudiado con correccion, la naturaleza perfectamente comprendida, y el colorido dado con un acierto y muestras de talento que revelan un pintor. Si á esto se agrega que la concepcion de algunos de estos cuadros es admirable de gusto y de originalidad, y las dificultades de egecucion han sido acometidas y vencidas con felicidad sorprendente, la idea que formamos de los cuadros del Sr. Rawson cede toda en honor de su talento, y escita la admiracion por la rara perseverancia que ha debido desplegar para formarse artista en una provincia recóndita, donde no hay un cuadro, maestro, ni un modelo que pudiese servir de guia á sus instintos artísticos.

En las ligeras indicaciones que hacemos, las accidentales imperfecciones nos llaman menos la atencion que las muchas bellezas que las hacen desaparecer, y mas estraordinaria nos parece la parte en que el pintor argentino se pone a la par de los artistas europeos sin contar con sus elementos de estudio, que la presencia de defectos, algunos de los cuales están revelando las circunstancias especiales y locales donde el pintor egecuta su obra. Imperfeccion de detalle se encuentra que muestra que no tuvo á su alcance el pintor el auxilio del manequí que la hubiera evitado.

Nótase ademas en los tres cuadros del Sr. Rawson, por sus fechas, la historia de sus progresos. Lo que ha hecho en 1849 es menos original que lo de 1854 y solo en su última composicion se desarrolla toda la valentia de la composicion, triunfando de las dificultades que le impone el asunto y la escena que describe.

La hija de Cassole. Conocido es el terrible sacrificio que segun la narracion de Lamartine en los Girondinos, acepta la hija del célebre augur de las desgracias de la revolucion francesa, bebiendo la copa de sangre de las ya sacrificadas víctimas que le ofrece el verdugo, si quiere á ese precio salvar la vida de su padre. Pero lo que hemos sabido del autor del cuadro y lo que da a esta composicion un carácter argentino, es que se propuso bajo el disfraz de un hecho histórico de Francia, pintar una página de las muchas igualmente horrorosas que han tenido lugar en este pais durante la época en que terroristas abominables se hacian un juego de las vidas de los hombres y de los sentimientos de la naturaleza, complaciéndose en lastimarlos con escenas de crueldad y de barbarie, semejantes á las que deshonraron la revolucion francesa. Es frecuente en las épocas de tirania, en las letras como en las artes estas alusiones con que la verdad se reviste para que los verdugos no reconozcan en ella su condenacion.

La cabeza de la niña modelada con correccion y la espresion suplicante y resuelta de su fisonomia, insistiendo por llevarse la horrible copa á los labios, compensa lo poco determinado de la posicion del verdugo, cuyos sentimientos se traslucen con dificultad. Notáse ya en esta composicion la armonia del colorido que en los otros es un rasgo caracteristico.

Siguésele en el órden de fechas *La Cautiva* tomada de un pasage del poema del poeta Echevarria, que ha dado asunto para muchos cuadros al pintor de costumbres americanas Rugendas. La armonia del colorido, el paisaje de la pampa en llamas, constituyen accesorios muy notables a la beldad de la composicion, y a la espresion del semblante de Maria, que espresa terror, energia y decision de ánimo combinados. La postura desfalleciente de Brian, desmayado, la inaccion de los brazos y la naturalidad de las inflexiones del moribundo dan a este cuadro una blandura y naturalidad que llama desde luego la atencion hacién-

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—¡Oh! ¡vos no hareis eso, señora! esclamó Rebeca aterrada: Satanás mismo no tendria tan horrible pensamiento. Vos no lo hareis, no: lo decis para aterrarme ¡Dios mio! ¿qué mal os he hecho para que me trateis así?

Y se arrastraba á los piés de la reina y asia sus vestidos y se apoderaba de sus manos y las cubria de lágrimas.

—¡Escribe! repitió implacable doña María.

—No, no, señora, no: vos estais poseida sin duda de un mal pensamiento: orad á Dios, señora: orad, y pedidle que aparte el mal de vuestra alma, y si Dios escucha vuestra súplica y toca vuestro corazon, vos misma conocereis que es horrible lo que pensais hacer.

—Ni Dios ni el infierno me apartarán de mi propósito: escribe lo que te dicte, ó esta misma noche empiezo tu deshonra.

Rebeca comprendió que la reina seria inexorable: no la habia aterrado el pensamiento de la muerte y la aterró el de la deshonra: comprendió que el amor que le profesaba Juan de Villafranca (segun me dijo despues) era tal, que su deshonra le materia de desesperacion, de una manera mas segura que la enemistad del condestable: tomó de nuevo en silencio la pluma y esperó á que la dictase.

"El autor de esta infamia es el con-
"destable. Me ama con una pasion im-
"pura que ha ocultado hipócritamente,
"y al fin me tiene en su poder: yo me
"defenderé hasta la muerte; pero la
"muerte me aterra. ¡Morir tan jóven y
"amándote tanto! ¡oh! ¡esto es horri-
"ble!—He pensado mucho en mi des-
"gracia y al fin he encontrado un
"medio de conjurarla. Tú y tu herma-
"no sois poderosos. Teneis valientes
"amigos. Valeos de don Pero de Aguir-
"re, de Iñigo Perez de Lara y de don
"Alfonso de Albornoz. Unios á la reina
"que aborrece de muerte al condesta-
"ble, y ella os ayudará. Lo que se ha
"atrevido á hacer conmigo el condes-
"table, os probará que es un tirano
"que nada respeta, ni la inocencia, ni
"la debilidad, ni la virtud, ni el amor.
"Es necesario destruir ese poder infa-
"me; coligados, acometedle, y con la
"ayuda de la reina vencereis. Obrad
"pronto. Mi peligro es inminente. Yo,
"confiando en vosotros fingiré doble-
"garme á su voluntad, pero una larga
"espera podria impacientarle. —Por
"fortuna una honrada dueña que me
"guarda, aterrada por el condestable,
"se ha prestado, compadecida de mi
"desgracia, á poner en vuestras manos
"este aviso.—La dueña buscará medios
"indirectos para que esta carta llegue
"á vuestras manos: no debes estrañar-
"lo, porque la aterra el poder del con-
"destable. Levantaos, y triunfais: cuan-
"do tengais en vuestro poder al con-
"destable, fácil os será que cambie mi
"vida por su vida, y que me entregue á
"tí.—Tú eres mi única esperanza, y te
"creo con bastante valor para que ha-
"gas que mi esperanza no se desva-
"nezca. Tu hermana, Rebeca."

La pobre jóven sustituyó la palabra amante que la habia dictado la reina, con la de hermana.

Esta horrible carta habia sido escrita por la víctima llorando: las huellas de aquellas lágrimas impresas sobre el papel, daban una terrible fuerza á aquel escrito que la reina guardó con avidez, y como en recompensa de su docilidad condujo á su infeliz cautiva á una habitacion mas cómoda en que habia un lecho, algunos muebles de devocion, pero situada tambien en los subterráneos: aquella estancia habia servido momentáneamente de prision antes de ser desterrado, al condestable don Ruy Lopez Dávalos, y desde la salida de aquel caballero, no habia vuelto á ocuparse.

La reina cerró las triples cerraduras de la puerta, y subió conmigo á su cámara.

XII.

Cuando estuvimos en ella no pude menos de atreverme á interceder por Rebeca: lo que acababa de suceder, me habia conmovido de una manera terrible.

—¿Pero si el condestable no ama á esa muger, si ella tampoco le ama, á qué ese rigor, señora?

—No importa; esa judia para mí es un precioso instrumento: el condestable hasta ahora nada *me* debe.... pues bien, yo le obligaré á que me esté agradecido.... y me lo estará.... yo haré que caiga, que se le destierre, y luego le levantaré: el condestable conocerá entonces que yo puedo tanto como él, me estimará, y si una vez me estima, yo haré que me ame.

—¡Pero á qué precio, señora, comprais vuestro amor! ¡la deshonra de esa niña, la suerte y el porvenir de esos caballeros!.... si hacen caer al condestable, y el condestable vuelve por vos al poder, se cebará en ellos.

—¿Y qué me importan una vil judia y cinco nobles? ¿No sabes que estoy desesperada, ofendida? ademas, si el condestable se ensangrienta en ellos, mejor.... mucho mejor para tí. Así serás libre y viuda.

El egemplo de la reina me contaminaba; mi amor y mis pasiones me combatian: fuí debil, ó por mejor decir malvada, y me presté débilmente á ser el instrumento de aquella infernal intriga.

XIII.

La reina halló medio para que la carta de Rebeca llegase á manos de Juan de Villafranca.

Los resultados fueron inmediatos: irritados por aquella tiranía, y mal aconsejados por la envidia que les causaba el poder de don Alvaro de Luna, los parientes y amigos de Juan de Villafranca se conjuraron en secreto contra don Alvaro.

Yo lo sabia todo por mi esposo, y aun conocia algunas juntas de nobles conjurados que se hacian en mi casa.

Pero el poder de D. Alvaro tenia demasiado fuertes fundamentos para q' pudiera derrocarle una sola fraccion de la nobleza castellana. Entonces se pensó en aliarse á los infantes de Aragon, y en traer la guerra estrangera á Castilla: pero no se pensó esto de una manera tan secreta que no llegase á noticias del condestable: don Alvaro previno el mal, asegurando á los enemigos mas temibles: el almirante don Fadrique se vió obligado á huir para no ser preso; pero el conde de Paredes, los hermanos Quiñones, el adelantado Fajardo, y otros caballeros lo fueron. Por acaso ó por desprecio, ni Juan de Villafranca, ni su hermano, ni mi esposo, ni Lara, ni Albornoz fueron molestados; pero á pesar de esto cundió en ellos el recelo, y unos se retiraron á sus castillos, otros se apartaron de la corte, y mi esposo mas enérgico, mas indignado que los otros contra el condestable, fué á Navarra á interesar en favor de los nobles coligados al rey de Navarra don Juan, y á su hermano don Enrique de Aragon.

Por la primera vez de mi vida, me encontraba libre, entregada á mí misma. La intriga de la reina habia sido fecunda en resultados; habia sabido hacer formidables enemigos al condestable, habia aprovechado la situacion, y una horrible guerra civil y estrangera á un tiempo, estaba próxima a estallar.

Nada sabia yo de Rebeca: la reina me habia apartado de aquel negocio, temerosa de que yo no fuese un instrumento bastante ciego para servir sus infamias: sin embargo, un vago remordimiento me torturaba, *un mes despues* de su cautiverio no pude resistir mas al deseo de saber lo que habia sido de ella, y tuve medio de llegar hasta la puerta de su prision.

¡Nunca hubiera llegado! me horroricé: Rebeca gritaba, lloraba, lanzaba rugidos, verdaderos rugidos de dolor, y en medio de esto se oian las brutales carcajadas de un hombre. Me retiré horrorizada adivinándolo todo. *Algunos dias despues volví.* Rebeca vino á la reja del calabozo, y me relató un horrible crimen: la reina no satisfecha con la flojedad que mostraba en sus ataques, contra el condestable, Juan de Villafranca, pensó en escitarle á un estremo desesperado arrojándole á la muger de su amor deshonrada. La reina habia cumplido la terrible amenaza que habia hecho á Rebeca la noche de su prision, y con la cual la habia obligado á escribir la carta infernal que habia levantado una tempestad contra el condestable: doña María habia introducido un esclavo moro en el calabozo de Rebeca, y aquel esclavo pasaba desde entonces todas las noches en el calabozo.

Pareciame un sueño que cupiese tanta maldad en una muger, y un agudo remordiendo me devoraba. A veces como el amor propio siempre está propenso á asirse de una disculpa, me decia que si yo no hubiese servido á la reina, la hubiera servido otra persona. Pero esta falsa disculpa no amenguaba en nada mi remordimiento. En mi conciencia se levantaba horrible y amenazadora la blanca y pálida figura de Rebeca, tan inocente entonces, tan infeliz, tan hollada, tan miserable despues.

Rebeca ya no lloraba, estaba resignada con su suerte, pero era aquella una horrible resignacion.

dose notar, como un fragmento muy bien estudiado el vendage de la pierna que tiene fuera del agua, y que da un realce infinito al cuerpo que envuelve. Este cuadro es de un mérito de composicion general sobresaliente, y muy notable por la ejecucion y el colorido, aunque el ojo europeo eche de menos un poco de mas distincion en las fisonomias, que pudieran ser mas clásicas en sus formas, sin dañar a las peculiaridades de una escena entre habitantes de la Pampa.

Nos apresuramos a pasar al cuadro que representa el pasage de la cordillera de los Andes por los restos derrotados del ejército del General Madrid y el momento en que llegan desde Chile los socorros que el Sr. Sarmiento envia a los dispersos, sepultados entre las nieves al pié de la casucha de la cumbre de las Cordilleras. El cuadro, el asunto, la escena y los trages son como se ve, creacion completa del autor abandonando la alusion a hechos americanos, como en la escena de Casotte, o dando cuerpo a escenas imaginarias como en la Cautiva.

Ahora en el terreno de la pintura histórica y el ensayo como concepcion, composicion y egecucion ha sido felicísimo, tal como no lo habriamos esperado de artista americano que no haya frecuentado las escuelas europeas. Un fondo de nieves, un paisage de cumbres de montañas casi sin cielo, y por escena el término de un gran desastre, que afecta a multitud de personas ofrece al pintor tantos recursos como dificultades.

Hay tres retratos de personages argentinos en el cuadro; pero la figura que mas resalta y que parece el protagonista es un vecino de Chile que distribuye pan a los necesitados que acuden en torno suyo, y cuya fisonomía revela los sentimientos de filantropía que lo han impulsado a atravesar los Andes nevados. La accion generosa que motivó esta escena, a saber, el paso de los víveres, está pues representada en la fisonomia del personage ideal que los distribuye. Es notable tambien la espresion del entusiasta á quien habla el Sr. Sarmiento. Los grupos accidentales son bien combinados; llenos de verdad, segun nos lo aseguran testigos presenciales, la casucha y las gentes apiñadas que de ella descienden atraidas por la vista de los hombres cargados de víveres. Un caballo muerto y las nieves removidas en torno suyo; un cadaver q' un peon chileno despeja de las nieves que lo cubren; y sobre todo un viejo gaucho inhabilitado para moverse, y que sigue con miradas codiciosas y llenas de angustia la direccion que llevan los que pueden moverse, dan a cada paso un nuevo realce a aquella escena, llena de vida y movimiento, pero que da frio, como el placer de los que ven cesar sus padecimientos entristece al que lo contempla.

El pintor ha tenido la fortuna de atravesar las cordilleras, estudiar los lugares, y hasta los pertrechos, correages y útiles usados para pasar la cordillera cerrada, y esto da a su cuadro una originalidad especial, presentando novedades pintorescas en el calzado, vestido, y caracteres especiales de los individuos de dos paises americanos que componen el cuadro, chileno y argentino, y que en Europa serian estudiados con el mismo interés que la vida de Quiroga ó Civilizacion y Barbarie. Creemos poder afirmar q' el talento q' se inicia ya en buenos rasgos en los dos primeros cuadros, y se revela madurado por el estudio y el buen gusto en el último, colocan al Sr. Rawson, en escala bastante elevada entre los artistas; y que el pais que lo posee puede vanagloriarse de tener muestras de un arte que debiera ser impulsado y favorecido por el gobierno; pues el talento que así sabe abrirse paso por medio de las dificultades requiere de estímulos para continuar sus esfuerzos hasta acercarse á la perfeccion que solo el genio alcanza.

PALLIERE.

PARA EL ESTERIOR.

Despues de las dos revistas de hechos y noticias que hemos consignado en nuestros dos últimos números del 23 y 26, poco ó nada podemos añadir que no sea una repeticion ociosa.

Tambien este mes como el pasado el paquete para Europa se anticipa a la época de costumbre, y tambien nosotros anticipamos el breve resúmen de los sucesos del mes para nuestros lectores del esterior.

El 1.° de Mayo actual tuvo lugar la apertura de las Cámaras del Estado de Buenos Aires. Asistió el Señor Gobernador y se leyó una parte del Mensage del Egecutivo, cuya lectura se prolongó a causa de su estension al siguiente dia. El Mensage del Gobierno entre nosotros, al revés de los discursos del trono en las monarquías constitucionales, es un documento de familia, por decirlo así, en que se entra en pormenores y detalles minuciosos, especialmente privativos al Estado.

De estos pormenores que puedan interesar en el esterior, aparecen como mas importantes los siguientes :

"El Gobierno ha seguido discusion por deferencia con el Vice-Cónsul de S. M. B. respecto a las reclamaciones de los tenedores de bonos del empréstito inglés en cuanto al fondo del negocio, pero salvando siempre el derecho que le competia *para no reconocer en un mero Vice-Cónsul carácter* alguno diplomático ni representativo.

"La mision del comisionado cerca del *gobierno del Paraná con objeto de arreglar* tanto las relaciones esteriores, como la organizacion de la república, no pudo tener éxito, pues mientras se seguian las negociaciones ocurrió el incidente de una fraudulenta publicacion de supuestas instrucciones al comisionado y la internacion de algunas fuerzas de Buenos Aires en territorio despoblado de Santa-Fé.

"Con arreglo al contrato hecho con la empresa del gas se está tratando ahora de lo relativo á la construccion del faro y del punto en que deberá instalarse.

"Se está levantando un nuevo mercado de abasto por empresa, y sin nuevo gravamen, en la plaza de las Artes, viniendo á adquirir el gobierno al cabo de cierto número de años los edificios y la renta consiguiente.

"La obra del matadero del Sud está ya concluida en lo principal, siendo poco lo que falta para ser entregada al uso público.

"Se ha adquirido, ya lo principal del material para proceder a un ensayo de empedrado por el sistema de Mac Adam.

"Se ha dado mayor estension y regularidad a la oficina de Estadística, la cual ha realizado ya con toda minuciosidad las operaciones del censo de la ciudad.

"La justicia se administra con pureza y brevedad. El número de delitos en 1855 ha sido menor en una tercera parte que en 1854. Todas las causas civiles iniciadas en dicho año han sido resueltas en él.

"Durante el mes que lleva de instalacion la Municipalidad, el Gobierno le ha pasado ya muchos asuntos, de modo que pueda irse obrando sucesivamente la descentralizacion administrativa.

"El imperio del órden y de la ley se ha afirmado en la Campaña, en la que se revela un espíritu escelente. El cansancio de caudillos y combates, y la comparacion material de época con época, han producido sin duda esa transformacion moral en el país.

"Está resuelto el Gobierno á que se haga un reconocimiento del canal ó arroyo Carapachay, en el Paraná, con el objeto de remover la obstruccion que impide la navegacion por él.

"Las cuentas de recaudacion é inversion del Tesoro público en el año último dan el resultado siguiente :

Entradas ordinarias y eventuales................	$66,359,214
Gastos ordinarios y extraordinarios..............	70,188,997
Esceso de gastos sobre entradas................	3,829,783

"Lo que redujo la existencia en Tesorería de 6,858,659 pesos á que ascendía á fin de 1854, á 3,028,876 en 31 de Diciembre último.

"Ademas de los cinco millones de pesos destinados a la obra de la Aduana, se han aplicado últimamente un millon y medio mas, suma que se considera necesaria para la conclusion del semicírculo que comprende 51 almacenes divididos en tres cuerpos.

"Habiéndose agotado los 3,2000,000 pesos votados para la construccion del muelle, el gobierno destinó 150,000 mas para su conclusion. No habiendo habido ningun empresario que haya presentado propuesta admisible para su prolongacion hasta valizas, el gobierno se ocupa ahora en ver de habilitar la parte concluida para la carga y descarga de mercaderias.

"Las utilidades líquidas del Banco, en sus dos calidades de descuento y de depósitos ascendieron en 1854 a 1,200,000 $
En 1855.............. 1,394,606 $

"Es de esperar que en el corriente año sean mucho mas crecidas, pues en su primer trimestre han ascendido ya a $818,490

"El capital propio del Banco en giro en 31 de Diciembre era de 6525,313 $.

"El gobierno ha propuesto un arreglo para el pago del empréstito de Londres, arreglo que el comisionado a peticion de aquel, despues de varias discusiones, ha elevado a la consideracion del comité de los tenedores de bonos en Londres. El capital de dicha deuda asciende á £ 977,000 y los intereses atrasados pasan hoy de £ 1,600,000.

"La única deuda interior exigible que hoy existe de fecha posterior al 3 de febrero de 1852, es la que proviene de perjuicios ocasionados durante el último sitio, y sube próximamente a 690,000 pesos. La clasificacion y liquidacion de la deuda anterior al 3 de febrero toca ya a su término y se calcula que no escederá de la suma de 2,590,693.

"Con arreglo a la ley especial para la concesion de tierras en Bahía Blanca y Patagones, el Gobierno ha concedido las tierras necesarias para el establecimiento de una Colonia Agrícola Militar al mando del Coronel D. Silvino Olivieri, y ademas en virtud de contrato hecho por el mismo Coronel Olivieri con una casa de comercio deberán llegar en breves meses a aquel destino directamente de Europa de 400 a 600 familias.

"Tambien acaba de hacer el Gobierno un arreglo con el apoderado de D. Victor C. de Salviac, de Paris, para el establecimiento de un corto número de colonias agrícolas a lo largo de las márgenes del Rio Negro.

"Para que pueda terminar el camino de hierro desde el Mercado 11 de Septiembre hasta San José de Flores, el Gobierno se ha suscrito por 400 acciones mas ó sea la suma de un millon de pesos. La empresa ha contratado recientemente no solo esta seccion sino tambien la que se interna hasta la plaza del Parque, debiendo el todo quedar concluido y espedito en el presente año.

"El valor de la importacion de efectos estrangeros en 1855, inclusos los derechos, ha ascendido próximamente a 300 millones de pesos y el de la esportacion de sus productos a 260 millones. El monto total de *las mercaderías esportadas en tránsito* para las provincias hermanas, y repúblicas vecinas, se calcula en una suma equivalente a un 69 p.%, y el de los frutos esportados de las mismas procedencias, tambien en tránsito, en una suma de 120 millones de pesos, sin incluir el valor de las especies metálicas.

"El ejército de línea en actual servicio, forma un total de 6368 hombres. El nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional de infantería en la Capital ha dado hasta el presente 4899 hombres, y en la campaña 3500. El de la de caballeria en la campaña presenta 23,149 hombres. Todas estas cifras no son completas, pues aun no se han recibido todos los estados correspondientes.

"Para la mejor administracion policial del Capitan del Puerto, se han restablecido las disposiciones que existian anteriores al decreto reglamentario para la recaudacion de los derechos del Puerto. Se seguirá como antes depositando en la Capitania del Puerto los papeles de los buques de Ultramar que no tuviesen cónsul en Buenos Aires.

"El Gobierno ha prestado todos los auxilios que le ha sido posible al oficial de la marina de S. M. B. comisionado para corregir el mapa del Rio de la Plata y afluentes."

El Senado ha comenzado á ocuparse de algunos asuntos pendientes de la anterior lejislatura, pero el Congreso apenas ha tenido tiempo todavia de hallarse en número suficiente para deliberar, en razon á las segundas elecciones de representantes para completar las vacantes, que ahora muy recientemente acaban de verificarse.

Habiendo hecho renuncia el Dr. Alsina del Ministerio de Gobierno y Relaciones Esteriores, el Sr. Gobernador ha nombrado para reemplazarle al Dr. Velez Sarsfield, que habiendo aceptado entrará á tomar posesion hoy mismo.

La Municipalidad se ha mostrado muy activa al comenzar sus trabajos, y se ha dado ya á sí un reglamento; ha nombrado sus secretarios; y ha dictado varias medidas útiles, entre otras el establecimiento de una biblioteca popular en cada parroquia.

En materia de obras públicas, ademas de lo que hemos estractado del mensage, podemos añadir que ya están dispuestos los aparatos de la draga de la Boca del Riachuelo; que ya han comenzado los trabajos para elevar el techo de hierro del Teatro de Colon; y que apenas concluidos los trabajos mas perentorios de la fábrica del gas, desde el dia 23 ha comenzado á lucir el nuevo alumbrado con éxito notable.

Calfucurá despues de sus primeros anuncios pacíficos ha escrito tres cartas confirmando sus buenas disposiciones, y enviado varios capitanejos a la frontera para entrar en negociaciones.

Las fiestas mayas se han celebrado este año con particular animacion, a la que ha contribuido no poco la ereccion de la estatua de la Libertad sobre la Pirámide de la Plaza de la Victoria y el nuevo alumbrado de gas.

El ex-coronel Olmos que se hallaba en prision por su última intentona revolucionaria, ha sido agraciado por el Señor Gobernador.

D. Nicolas Anchorena ha fallecido, dejando una fortuna inmensamente grande.

Se ha publicado el resultado del censo de la capital verificado en el mes de octubre último, y por él resulta que hay en Buenos Aires 91,395 habitantes, de los cuales 53,332 nacionales y 38,063 estrangeros

La aficion que en el mes pasado se habia decidido por los espectáculos dramáticos, se ha aumentado aun en el presente, y rara es la noche que no actúa uno de los dos teatros ó ambos a la vez. Para ambos hay concurrencia, y aunque cada compañía tiene sus apasionados mas ó menos calorosos, el público, con muy raras escepciones, llena de preferencia la sala del Teatro Argentino en que trabaja la compañía Torres.

La fluctuacion en el precio de las onzas ha sido de ninguna importancia en el presente mes, quedando hoy a 354.

Se hallan surtos en el puerto 15 buques ingleses, 10 norte-americanos, 9 franceses, 13 españoles, 5 sardos, 9 brasileros, 5 hamburgueses, 3 belgas, 3 dinamarqueses, 1 sueco y 1 nacional.

Hoy con mas seguridad que nunca puede decirse que goza nuestro Estado de una confianza estable en el presente y una halagüeña esperanza en el porvenir.

Provincias Confederadas. — Llegan las últimas noticias al 14 de mayo del Paraná, y del Rosario.

Se creia que podria verificarse la avertura *del Congreso Nacional el dia 18*, pues habian ya llegado al Paraná la mayoria de los diputados de las provincias.

En estas se hallaba la opinion alarmada con el proyecto de establecer derechos diferenciales de aduanas en favor del comercio directo. Esta cuestion suscitaba grandes discusiones pues no todos los intereses estan de acuerdo, no tan solo entre las provincias entre sí q' no todas ven del mismo modo el supuesto comercio directo por el puerto del Rosario, sino entre los mismos individuos del Gobierno y del Congreso, que no pueden hacerse ilusion respecto a lo absurdo de los derechos diferenciales.

Por la prensa de la Confederacion no es fácil formarse idea del verdadero estado político de las provincias. Aquel Gobierno no consentiria que la opinion se mostrase tal cual es, mucho mas cuando se obstina *en ejercer una influencia directa sobre las* elecciones en cada provincia. Gracias que Córdoba, que Tucuman, que Corrientes muestren algun tanto su lejítima aspiracion a usar de sus derechos.

Como prueba de la efervescencia que *allí existe, en Tucuman la candidatura para* Gobernador del Sr. Rojo, hombre que pertenece á la buena causa, ha sido sostenida á balazos por la Guardia Nacional, y en la *Rioja ha habido tambien muertes y violen*cias á consecuencia de haber querido algunos asustar al Chacho.

Mientras tanto el Gobierno del Paraná aguarda con ansiedad por un lado á los ministros plenipotenciarios de Francia é Inglaterra, de los cuales este último se halla ya en Montevideo, y por otro acaba de enviar al Paraguay al General Guido con objeto de arreglar sus desavenencias con aquella República.

Paraguay—Desde que partió de esta á principios del mes el vapor paraguayo *Tacuari*, llevando á su bordo al enviado el Sr. Verges, de su vuelta del Janeiro, con el tratado de navegacion concluido entre el Brasil y Paraguay, se espera con impaciencia noticias que hagan desaparecer las dudas que algunos tienen de que el Presidente Lopez no ratifique tan pronto como se desea las convenciones del tratado.

Segun las últimas noticias, la cosecha de tabaco en el Paraguay habia sido escasa.

BANCO.

Movimiento de los depósitos particulares á prémio desde el 17 al 24 del corriente Mayo.

	Metálico.	Moneda cor'te.
Entradas.	16,026 5	575,432 4
Salidas.	8,546 4	708,703 1
Balance.	499,687 4½	34,724,997 3

CRONICA LOCAL.

Sociedad de Beneficencia—Como estaba anunciado tuvo ayer lugar la distribucion de premios en el Teatro de la Victoria por las señoras de dicha Sociedad. Dióse á esta solemnidad el mismo aparato que otros años, pero en el presente parece que todas las familias habian querido ostentar mayor animacion, mayor lujo en los trajes y prendidos, mas empeño en dar realce al acto importante en que las virtudes domésticas de la mujer, y la aplicacion de la niña, reciben el galardon que se merecen, la una como mujer, la otra como jóven educanda, acompañado este galardon de la simpatía de toda una concurrencia lo mas brillante, lo mas culta, por su posicion y su fortuna.

Conforme á la clasificacion hecha por la Sociedad de las señoras de Beneficencia, se distribuyeron cuatro premios de 2,500 pesos á las personas mas meritorias que lo fueron, el de moral á Da. Isabel Ofeye, el de amor filial á Da. Remijia Bejarano, el de industria á Da. Celestina Chavarria, y el de amor fraternal á la familia Robledo.

Con arreglo á las notas presentadas por las Comisiones nombradas para presidir los exámenes de las educandas, se asignaron 593 premios, número que ha parecido escesivo, á unos porque la distribucion de las medallas requeria demasiado tiempo, y á otros porque creen que no debe prodigarse demasiado las recompensas.

Las personas y niñas premiadas ocupaban el patio del teatro y parte del proscenio, estas últimas vestidas de blanco y celeste, y ciñendo lijeras guirnaldas. El centro del escenario se hallaba ocupado por las Señoras de la Sociedad, que dieron lectura de varios discursos alusivos al objeto, y otros documentos relativos á la celebracion del acto, á saber, la alocucion de la Señora de Garreras, Presidenta, las actas de calificacion y distribucion autorizadas por la Sra. Belaustegui de Cazon; y el discurso de presentacion de candidatas por la Sra. Obes de Bonavia.

Los intermedios de lectura fueron amenizados con las siguientes piezas de música:

1ª Himno Nacional.
2ª Himno compuesto para esta solemnidad por D. J. P. Esnaola.
3ª Obertura por la orquesta del teatro de la Victoria.
4ª Valses de Straus por la misma.
5ª Marcha para piano de Osborne por la Señorita Souligné.
6ª Cavatina del Hernani, por la Señorita Sanchez.
7ª Plegaria de Moisés por todas las señoritas y caballeros aficionados.
8ª Himno Nacional.

El Sr. Amat habia sido encargado de dirigir este concierto, para lo cual ha tenido que vencer dificultades no pequeñas, pero que las ha llevado á cabo con la cooperacion de sus discípulas las señoritas Sanchez Bunge, Lawson, Pico, Olivera, Horzung, Souligné, Gauna, Boneo, Meave, Sagari, Tomkuist, Cornell, Chiclana y Señora y Señorita de Rams, y la de los SS. Messine, Nuñez, A. Stenfeld, Ascasubi, Lebrun, N. Stenfeld y Souligné.

La señorita Sanchez cantó como siempre con esa brillantez que todos la conocen, y la Señorita Souligné cautivó con sus melodias en el piano, que ella misma habia prestado graciosamente para dicho acto. Hízose notar la niña Clarita Hornung de 10 años de edad, por su firmeza y valentia de voz, igualmente que el caballero inglés Sr. N. Stenfeld.

Damos el parabien al Sr. Amat por haber combinado todos estos elementos, y dámosle un doble parabien porque sabemos que apenas ha habido el conveniente ensayo, si bien la maestria y buena voluntad de las señoritas y caballeros que tomaron parte bajo su inteligente direccion eran ya una prenda de seguro éxito.

Asistieron los Sres. Gobernador y Ministros de Hacienda y Guerra, y Jefe de Policia.

Cámara de Senadores—Se reune hoy á las 7 de la noche, para considerar el proyecto sobre Prácticos Lemanes.

Rifa—Estos dias de fiesta ha sido notable la concurrencia de curiosos que han acudido á la esposicion de muebles en rifa, calle de la Merced núm. 69. Aquellos magníficos pianos que tocan armonicamente solos cuando no hay artista, y cuyas cuerdas arrojan sonidos melodiosos cuando hay quien sepa impulsar las teclas, aquellas butacas ondulantes ricamente tapizadas, aquella bellísima cama dorada, aquellos veladores y cajitas de Boule lindamente incrustadas de adornos del Japon, atraen las ávidas miradas de las personas de buen gusto y sobre todo de aquellas dichosas parejas que están próximas á contraer el sagrado lazo. Animo, pues, solicitantes de la suerte. Esta no es rifa de trampa como la de la casa consabida. El boleto no cuesta mas que 10 pesos y el sorteo va á tener lugar el dia 31 del corriente.

Personage notable—Se halla entre nosotros un célebre personage que acaba de figurar mucho en las córtes de Europa por los grandes timbres de su alcurnía, por su trato afable y su distinguido tono. En Paris no se ha hablado de otra cosa que de este famoso heroe que se ha presentado en Tullerias con su gran uniforme colorado, enormes charreteras de oro, gran placa de la órden de Malta, &a El fué quien sacó á bailar el primero á la emperatriz Eujenita, que le distinguía muy particularmente, en el baile del *Hotel de Ville* cuando la visita de la reina Victoria, la cual tambien se vió prendada de nuestro elegante noble. Entre los varios títulos de príncipe, duque y marques con que es conocido en Europa, ninguno prefiere él mejor al del con que es conocido entre nosotros, *Vizconde de la barrica de alquitran.*

Gas—Hemos oido á muchas personas tanto dueños de almacenes y tiendas, como particulares, que están deseando que la empresa del Gas publique las condiciones del alumbrado á domicilio, estableciendo una base sencilla y comprensible, que indique á un golpe de vista la cantidad y duracion de la luz como el precio correspondiente, evitando en lo posible nomenclaturas técnico-científicas.

Molino de Vapor—Por el aviso inserto en su lugar correspondiente se llama á los accionistas de esta empresa á depositar en el Banco el segundo tercio de sus respectivas acciones.

Ministerio—Hoy á la una y media ha tomado posesion de la cartera de gobierno y relaciones esteriores el Dr. Velez Sarsfield, prestando en manos del Sr. Gobernador el juramento de estilo.

Tumor notable y hábil operacion—Hemos tenido ocasion de ver un tumor estraido de la parte superior é interna del muslo de una muger, el cual pesa la frielera de *siete libras y media.*

El Dr. Blancas, que es cirujano, fué el que ejecutó esa peligrosa operacion en presencia de otros profesores, que quedaron sumamente complacidos de la serenidad y aplomo con que supo llevar á cabo su hábil operacion.

Personas competentes nos han asegurado que no hay ejemplo en la ciencia de una cosa tan estraordinaria, agregando consideraciones que por ser del resorte de la medicina no podemos entrar á detallar.

Frontera del Sud—Hay noticias hasta el 21 del corriente. No ocurria novedad.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Poder Ejecutivo }
Buenos Aires, Mayo 19 de 1856.

A la Honorable Asamblea General Lejislativa.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de presentar a V. H. el adjunto proyecto de Ley de Aduana para el entrante año de 1857. El contiene algunas modificaciones en la ley que rije en el presente año, y acerca de ellas el Ministro de Hacienda, llegada la ocasion, dará a V. H. las esplicaciones que sean necesarias.

Dios guarde a V. H. muchos años.

PASTOR OBLIGADO.
NORBERTO DE LA RIESTRA.

PROYECTO DE LEY DE ADUANA.

El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, reunidos en *Asamblea Jeneral han sancionado con valor* y fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1.° La ley de Aduana del corriente año regirá en el entrante de 1857, a exepcion de los artículos 1.°, 2.°, 5.°, 6.°, 12.° 20.°, 34 y 39.°, que quedan reformados de la manera siguiente:

Art. 1.° Son libres de todo derecho a su introduccion el oro y plata sellada ó en pasta, las piedras preciosas sueltas, *las imprentas y sus útiles, las prensas* litográficas, los libros y papeles impresos, los ganados para cria, las plantas de toda especie, el hielo natural, las frutas frescas, y todas las producciones de las demas Provincias Argentinas.

Art. 2.° Pagarán cinco por ciento de su valor, el oro y plata labrada ó manufacturada con piedras preciosas ó sin ellas; las telas de seda bordadas de oro y plata, todo instrumento ó utensilio con cabo ó adorno de los mismos metales, las máquinas para uso ó ejercicio de alguna industria, los azogues, carbon fósil, leña, carbon de leña, sal comun, salitre, yeso, piedras de construccion, cal, ladrillo, duelas, alfanjias, palos para arboladuras, maderas sin labrar y preparadas para construcciones marítimas, el bronce y acero sin labrar, cobre en galapagos ó planchas, plomo en planchas ó barras, hierro en barras, lingotes, planchas ó flejes, ojalatas, soldaduras de estaño, carei, talco, oblon, bejuco para sillas, cera sin labrar, y en general toda primera materia para el uso de la industria.

Art. 5.° Pagarán quince p.% los tejidos de lana, hilo ú algodon, las obras de metales, escepto las de oro y plata, el papel de todas clases incluso el de imprenta, *los instrumentos ó utensilios de ciencias* y artes, las drogas y todos los demas artículos que no están comprendidos en las *otras disposiciones de esta ley.*

Art. 6.° Pagarán un veinte p.% la ropa hecha y calzado, no siendo de goma ambos artículos, las sillas de montar, látigos y todo arreo de caballo, el azúcar, tabaco, yerbamate, café, té, cacao, aceite de oliva, sal de mesa y todo ramo de comestibles en general.

Art. 12. Pagarán 3. ps. 4. rls. por pieza los cueros de toro, vaca y novillo, siendo secos, y 4½ ps. siendo salados. Los de becerro pagarán 12 rls. por pieza.

Art. 20 La cerda pagarán 4 ps. por arroba, y la lana sucia, 2 ps.

Art. 34 Los derechos se calcularán sobre valores en plaza por mayor, al tiempo del despacho de las mercaderias en general, salvo aquellos artículos de comestibles, bebidas ú otros, ya sean manufacturados ó de otra especie que admiten convenientemente una clasificacion y aforo prévio, respecto de los cuales se calcularán los derechos por una tarifa de avaluos que formará y revisará cada seis meses el P. E., bajo la misma base de los precios en plaza por mayor.

Art. 39. En caso de diferencia entre el vista, veedor é interesado, sobre el aforo de alguna mercaderia, no incluida en la tarifa de avaluos, se suspenderá su despacho hasta allanar la dificultad, y no pudiendo avenirse, tendrá la Aduana el derecho, y podrá tambien ser obligado á quedarse con el efecto por el avaluo que le quiso asignar, mas diez por ciento, pagando su total importe en letras de Receptoria, con deduccion de los derechos correspondientes.

Art. 2.° Comuníquese al P. E.

RIESTRA.

El Presidente } del Senado. } Buenos Aires, Mayo 19 de 1856.

Al Poder Egecutivo del Estado.

La Cámara de Senadores en sesion de 17 del corriente ha tenido á bien sancionar el siguiente proyecto, que le fué remitido por la de Representantes:

El Senado y Cámara de Representantas del Estado de Buenos Aires, reunidos en asamblea general, han sancionado lo siguiente:

Art. 1.° Al empezar las sesiones ordinarias de cada año, se nombrará una comision compuesta de un Senador y dos Representantes, cuya eleccion se hará por las Cámaras respectivas, encargada de examinar las cuentas generales del Estado del año anterior.

Art. 2.° La Comision presentará el resultado de sus operaciones a la asamblea general, antes de cerrarse las sesiones ordinarias del año, para que sea discutido en cada una de las Cámaras.

Art. 3.° La comision presentará, nombrada que sea, el presupuesto de gastos que demanden sus trabajos; y despues de aprobado, hará los nombramientos necesarios, pudiendo removerlos, si lo creyese conveniente.

Art. 4.° Quedan en toda su fuerza y vigor las leyes de 4 de diciembre de 1822 y de 28 de Agosto de 1825, en la parte que no se opongan a la presente ley, y se deroga el decreto de octubre 2 de 1835.

Art. 5.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Lo que el infrascripto tiene el honor de transcribir a V. E. en cumplimiento del artículo 71 de la Constitucion.

Dios guarde a V. E. muchos años.

LORENZO TORRES.
Alejandro Heredia, Secretario.

Mayo 20 de 1856.

Acúsese recibo, publíquese y dése al Registro Oficial.

Rúbrica de S. E.—RIESTRA.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces :

Miércoles 28.

Los cinco Señores.—Juan Granea con Josefa Garcia sobre propiedad de un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Gazcon (D. Mariano) é Insarte.

Todos menos el Sr. Carreras.—D. Gregorio Silva Zeballos con Da. Juana Soto sobre cobro de bienes. Apelacion. Abogados, Dres. Acevedo y Cordero.

Jueves 29.

Los cinco Señores.—Da. Maxima Perez de Panelo contra D. Roque Villa por varios hechos criminosos. Apelacion. Abogados, Dres. Carreras y Cazon.

Los mismos.—Da. Leonarda Navarro con el Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta sobre propiedad de un terreno. Abogados, Dres. Agrelo y Garcia de la Huerta.

Viernes 30.

Los cinco Señores.—D. Domingo Arias con D. José Fernandez Castro sobre un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Pinedo y Ocantos.

Los mismos.—D. Francisco Madero con D. Juan Villanueva sobre propiedad de una estancia. Apelacion. Abogados, Dres. Tejedor y Piran.

Sábado 31.

Los cinco Señores. —D. Pedro de la Lastra con D. Juan Francisco Olmos sobre cumplimiento de sentencias. Apelacion. Abogados, Dres. Ugarte y Villegas.

Los mismos.—D. José Maria Iturriaga con los herederos del Dr. D. Saturnino Segurola sobre derecho a la sucesion hereditaria de este. Apelacion. Dres. Tejedor y Lahitte [D. Eduardo]

Juez semanero—Sr. Carreras.

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1856.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 26.—2.ª PUBLICACION.

Antonio E. Martinez; Miguel Martinez; Avelino Martinez..........Rio Janeiro
Jacobo Morazea; Antonio Bicci.....Génova
Luis Garrebate, Felis Olmos.........Montevideo
José M. Sifuentes, Andres Esperon..España
Enrique Munn......................Hong Kong

DIA 27.—1.ª PUBLICACION.

Francisco Gonzalez y Alonzo, Gabriel Tomes, Andres Esperon..........España
Juan Bettebeze, Eduardo Hernandez, Francisco Estevan..................Francia

José Ramon Fernandez, Elena Jones con un chico, José Piris, Juan Dubere...........................Rio Janeiro
José Capanegra, Santiago Palma, Antonio Rich, Antonio M. Carosini, Vicente Aricardo, Lorenzo Diverti, Juan Galo, Juan B. Gallo, Vicente Gallo..................Génova
Juan Risso.........................Inglaterra
Martin Lezardi, Bernardo Mañan, José Balmacedo, José Cros, José Garay, Pedro Dick, Agustin Civils, Carlos Uriarte, Manuel Medina, Bernardino J. de Santo Antonio, Juan Bautista Guiraldes, Juan Lopez de Viamont con una chica, Carmen Iuveste de Molina con dos chicos, Juan Echegoien. Montevideo.
Alejandro Moan, Inez Aclegart con una chica, Flora Vazquez sirvienta Jaime Wilde..................Entre-Rios
José Casas, Santiago Santillan, Victor Santillan, Dionicio Alderete, Manuel Sanchez, Francisco Congett..........................Rosario
Pedro P. Arias....................Córdoba
Lorenzo Risso, Catalina Risso con un chico, Juan Quiasano..........Italia

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Mayo 27.

Onzas vendidas..............	12,420
Venta al contado—Primer precio...	353¼
Siguientes...................	353¼ á 354
Sábado 31 de Mayo..........	353½ á 354¼
Varios plazos.............	353½ á 355
Ventas al contado	354½

DESPACHO DE ADUANA.

Dia. 27.

A M. Terrero, hermanos, Santa Clara 138–1 cajon peinetas de carey, 1 idem sillas esculpidas, 1 idem guantes de cabritilla, 1 idem cajas de músicas, 1 id. candeleros de platina, 1 idem sahumadores.

A J. N. Rieber y ca. Reconquista 11-37 bultos arpilleras.

A Getting y ca., Defensa 20– dos cajones hilo de carretel, un fardo lustrina, dos idem jergones.

A Guillermo Orr y ca., Santa Rosa 5—un cajon cocos, 3 idem zarazas.

A A. P. Lezica, Santa Rosa 55—un cajon broches, dos idem perfumeria, dos idem papel, dos idem lavatorios, 4 idem juegos baules, uno idem flores artificiales, uno idem hilo.

A Carlisle y ca., dos fardos bramante, uno idem paños.

A Visser, 78 barricas azucar, 40 cajones velas, 240 idem ginebra, 11 bolsas arroz, dos bultos encomiendas.

A Binaud Laforcade, Merced 99—17 cajones mercancias.

A J. P. Dillmann, Santa Clara 85—2 cajones tornillos 29 caserolas, 2 casuelas.

A S. Vallat—94 fanegas sal.

A J. H. Grete, San Francisco 122—1 cajon relojes de bolsillo, 1 idem cornetas, 1 idem sierras, 1 idem boca-llaves, 34 cajones cerveza, 1 cajon papel de color, 1 libros.

A Lohman Mein y ca., Santa Clara 44—1 cajon brazaletes, eslabones y tirabusones, 1 cajon dibujos para bordar y bordados, 1 barrica lapices de pisarra, 9 bultos cochecitos de niñitos.

da, dos idem idem de manos, uno idem género de seda, dos idem fulares, uno idem pañuelos de seda, 2 cajon cigarros, 3 idem sofaes, 2 idem sillones.

A A. Pisorno, Defensa 177—8 damajuanas vinagre 1 cajon ginebra, 11 canastos ginebra, 11 damajuanas aguardiente.

A L. F. J. Diel, 1 cajon efectos de merceria surtida.

A Antonio M. Mendoza, Santa Rosa 137–3 cajones instrumentos de música.

A Ocampo, Victoria 37—1 cajon pañuelos de rebozo, 2 cajones zarazas.

A E. de Udaeta, Piedras 29—1 cajon merino de colores.

A Tompson y ca., Reconquista 22—4 fardos tripe, 4 cajones pañuelos de algodon, 1 fardo lanas, 1 cajon fajas, 1 fardo jergas, 3 cajones género para pantalon, 2 idem pana, 1 idem piel de diablo, 2 idem bramante, 1 cajon pellones.

A José Barth, Belgrano 98—4 cajones cigarros.

A Repetto, Perú 66—50 barricas azúcar.

A M. del Pont, Belgrano 132—6 caj. camisas.

A A. Blanck, Representantes 59—8 cajones cigarros, 1 cajon tela de poncho, 1 cajon idem de algodon, 1 cajon camisolines, 1 idem pequin.

A Leinaud, Reconquista 57—2 cajones tela de poncho, dos cajones zapatos de goma, 1 cajon medias.

A H. Hein, Victoria 41—1 cajon papel de sombreros, idem hormas, planchas y herramientas para sombreros.

A Dillmane, Sta. Clara 85—1 cajon alfileteros, 1 idem obleas.

A Flaiaber y Castaing, Maipú 36– 1 cajon papel, 1 idem corchos.

A Lohman Mein, Sta. Clara 44—1 cajon salivaderas, 1 fardo muestras.

A Casares é hijos, Balcarce 96—100 piedras de vereda.

A Fusoni hermanos, Perú 66—1 cajon papel pintado, 2 idem espejos, 1 idem ojas, libros y muestras, 1 idem compases.

A Lind Febr, Belgrano 66—7 cajones juguetes y porcelana.

A Smith Toulase, Piedad 35—2 cajones becerros, 1 idem moldes para zapatero, 2 idem perfumeria, 1 idem cabellos.

A Llavallol é hijos, Merced 104—1 cajon liquido combustible, 1 idem lamparas, 1 idem calentadores, 2 idem útiles para el gas.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Barca hamburguesa "Henry Oscar" de 288 tons. ap. J. E. Kier, de Rio Janeiro el 11 del corriente, a Arango y ca., á la órden 1 lata dulce, 1 barril salchichon, 2 idem y 1 cajon mercancias, 6 idem planchas, 1 idem vino; á J. C. Rosa 134 rollos tabaco, 179 id., 40 idem azucar, á F. Arango y ca. 450 idem fariña, 2022 barricas harina; á Zumarán y ca. 479 id. em; á A. F. Ramos 138 sacos arroz, 120 rollos tabaco; a Lind y ca. 282 canastos champagne, 2 cajones mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 26

Rosario, goleta "Metodista" á J. Cueto 131 cueros vacunos, 10 docenas id lanares, 4 chiguas cerda, 1 bulto plumas, 10 id garras, 851 astas, 15 arrobas peloes, 14 id orejones; á Amespil 2 cajones tafiletes; 12 bolsas harina; á Alcorta 45 cueros vacunos: a Soriano 104 id; 19 arrobas lana, 2 id cerda, 3 bultos cueros de cabra, 2 fardos garras, 1 id tejidos; a Mármol 2 id id; a Delfino 5 id lana; a B. Ocampo 10 id id; 1 cerda, 1 id tejidos, 1 id garras, 6 barricas almidon; a Cárlos 3 cajones mercancias.

Monte, lanchon "Rosario" á F. Ponce 1600 cañas, 200 estacas.

Victoria, goleta "Monte Alegre" á E. Ochoa 400 fanegas cal.

Mercedes, pailebot "Industrioso" á Rosa y ca. 150 fanegas cal.

Bella Vista, goleta "Clara" á Rosa y ca. 700 tirantes, 28 chiguas cerda; á Delfino 996 cueros vacunos.

Patagones, goleta inglesa "7 de Marzo á T. Gowland 11 cueros vacunos salados, 480 fanegas trigo; á Monasterio 100 id; á Lanus hers. 100 id id; á Alvarez 100 id id.

Estado Oriental, balandra "Monte Alegre" Areal 14 piezas madera, 2 carradas leña; á la órden 2 fardos lana, 1 cajon velas.

Monte, balandra "Dos Compadres" á Areal 14 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—Dia 26.

Burdeos, bergantin frances "Cornelio" por Lezica y Sagori con 100 fardos cueros lanares, 210 id lana, 12 id cerda, 250 cueros vacunos secos, 498 id id salados, 585 id de potro id,, 100 barricas carne 17 cajones conservas, 15 pipas sebo, 48 cajones aceite de potro, 100 astas, 8 barricas harina.

Montevideo, fragata francesa "St. Franços" por Binoud y Lafourcade con 70,000 baldosas.

LLEVAN BALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles "Camilla" el Miércoles 28 á las 11 de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor americano "Asuncion" el Sábado 7 de Junio a las 8 de la mañana.

Havre, fragata francesa "Cid" el miércoles 28 á las 11 de la mañana.

Montevideo, vapor ingles "Menay", el Miércoles 28 a las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

PRIMERA FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Jueves 29 de Mayo de 1856.

Solicita siempre la empresa de este teatro en agradar a un público a quien en todo sacrificio le es debido, ha podido despues de vencer obstáculos que parecian insuperables, proporcionarse todo lo necesario para poner en escena una de las zarzuelas que mejor reputacion han alcanzado en los teatros de Madrid. Tal es la que hoy tiene el gusto de poder anunciar en este programa.

Si logra que el culto público de esta ciudad aplauda su representacion, será este el galardon mas digno que espera como premio de su constante anhelo por complacerle.

1. ° Sinfonia.
2. ° La zarzuela en 2 actos, titulada:

EL MARQUES DE CARABACA.

Dirigida la parte escénica por el Sr. Torres y la música por el Sr. Ramos.

PIEZAS DE MUSICA.

Acto primero.

1. ª Capricho instrumental—marcha militar de caballeria.
2. ª Introduccion y cuarteto con coros.
3. ª Cancion madrileña, La criada, por la Sra. Valentina.
4. ª Duo por la misma señora y el señor Enamorado.

Acto segundo.

1. ª Intermedio instrumental.
2. ª Escena del desafio—Polo andaluz y cuarteto con coros.
3. ª Fuga—Cancion gerezana por el Sr. Enamorado.
4. ª Rominiscencia del coro de los locos de "Jugar con Fuego"
5. ª El brindis militar por el Sr. Enamorado &a.

REPARTO.

Rita................	Sra.	Valentina
Lola................	"	Martinez
Da. Bruna...........	"	Barreda
El Marqués..........	Sr.	Enamorado
D. Froylan Ventora...	"	Ramos
El Brigadier.........	"	Reina
D. Luis..............	"	Lopez
D. Enrique..........	"	Rico

Coros de oficiales.

3. ° El lindo baile denominado:

LOS JALEOS ANDALUCES.

Ejecutado por el Sr. Casas, la señora Bueno y demas del cuerpo coreográfico.

4. ° La divertida peti-pieza que se titula:

NO MAS SECRETOS

A las 7.

NOTA—Se está preparando todo lo necesario para poner en escena en la semana próxima, el gran drama que tanta aceptacion tuvo en esta ciudad y que se titula,—**D. Juan Tenorio.**

2.ª temporada de 20 funciones.

La empresa de este teatro, al abrir esta 2.ª temporada, ademas de la rebaja de un 20 por ciento en los precios ordinarios de palcos, lunetas y cazuelas, ofrece poner en escena algunas de las piezas que mas brillante éxito han alcanzado en España, y cuya gran reputacion ha bastado para hacer célebres los nombres de sus autores, tales son las que llevan por título los siguientes:

DRAMAS.

Todo lo vence el Amor ó La Pata de Cabra, comedia de magia.

Honor y Nobleza ó el Anillo del Rey, drama en 4 actos.

ZARZUELAS.

El Marqués de Caravaca, en 2 actos.
Por seguir á una Muger, en 4 actos.
El estremo de un Artista, en 2 actos.

NOTA—Desde las 10 de la mañana podrán acudir al escritorio del Teatro Argentino, los señores que gusten renovar su primer abono, los cuales serán preferidos hasta las 12 del Miércoles 28 del corriente.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 37, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores eesime á la empresa de hablar sobre sus méritos artísticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 25 del presente se hallan en exhibicion las vistas siguientes—

1 ° —La escuadra argentina en 1826, mandada por el almirante D. Guillermo Brown, á bordo de la fragata "25 de Mayo".
2 ° —La gran batalla de Maipú dada por el general San Martin contra las huestes españolas al mando del general Osorio.
3 ° —Los indios del Norte huyendo de una quemazon del campo, cuadro al óleo pintado por el jóven Sr. D. Rafael Pividal.
4 ° —Costumbres de Córdoba, Confederacion Argentina, cuadro al óleo, pintado por el Sr. D. Joaquin Silva.
5 ° —Canton de Berna, Suiza, cuadro al óleo, pintado por la Srita. Da. Beneda Rebusion.
6 ° —Washingthon al frente de los soldados de la independencia (América del Norte.)
7 ° —Casamiento de Washingthon.
8 ° —El hermoso puente y puerto de Burdeos.
9 ° —Partida de los israelitas á Egipto.
10 ° —Pescadores del Adriático.
11 ° — La caza del Jabalí.
12 ° —Panorama de Milan.
13 ° —Hotel de Ville de Paris vista por el Stereoscopio.

Continúan en exhibicion las vistas de movimiento, telégrafo simpático y demás juguetes anunciados.

Ademas de los juguetes que siguen en exhibicion se ha colocado una **Mesa eléctrica** con varios objetos de distinta fuerza para poder graduar la sensibilidad de cada persona.

A las decoraciones se han añadido algunos otros cuadros pintados por jóvenes hijos del pais.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada ..... 5$.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música egecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que están de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1. ° La reina de Inglaterra, el Emperador, la Emperatriz de los franceses y el príncipe Alberto, en el teatro de la Opera de Paris.
2. ° Cronstadt, plaza de guerra la mas importante de Rusia.
3. ° Nueva York, vista general.
4. ° Batalla de Echeruaia, Crimea.
5. ° Vista general de Lóndres.
6. ° Roma, vista panorámica.
7. ° Josué parando el sol, magnífico cuadro bíblico.
8. ° Feria de Zaragoza, España.
9. ° Paris, tomada desde el Arco de la Estrella.
10. ° San Marcos, Catedral de Venecia.
11. ° Pekin, calle Imperial.
12. ° Interior del palacio de la industria, esposicion de Paris.
13. ° Pesca de la Ballena.
14. ° Niza, vista panorámica.
15. ° Omer-Bajá en Varna.
16. ° Ayuntamiento de Paris.
17. ° Abadia de Ivelo.
18. ° Un magnífico cuadro nuevo representando la fiesta.

La máquina eléctrica está a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—5 pesos—como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

PLANILLAS DE PRECIOS CORRIENTES.

Aun quedan algunos ejemplares sin venderse de las planillas de precios que publica el "Nacional."

Cochero.—Como tal se ofrece uno, ó como para cualquier otro trabajo de su profesion. Calle Belgrano núm. 136 se dará razon.

m27—3p

Se alquila en la calle de la Victoria núm. 5 una tienda con un cuarto atras, solos ó con cuartos abajo y arriba con todas las comodidades para una familia. En la relojeria que está al lado darán razon.

m27—3p

Se necesita un maestro de Italiano para enseñar á un jóven, ocurra á la calle de Potosi núm. 289.

m27—3p

El Viernes 23 de Mayo se ha huido un muchacho de doce a trece años de edad, cambado, se llama **Estanislado;** es nativo del Rosario, habla tambien el aleman, tartamudea cuando habla, lleva un saco y gorra de lustrina negro, un pantalon de casimir negro, botines de becerro Las personas que sepan de él, se les ruega de dar parte en la Policia ó entregarlo en la calle San Francisco núm. 97, donde serán gratificados. Las personas que lo retengan se les seguirá causa por la Justicia.

m27 3p.

Lustrador de muebles—Se ofrece uno bueno para lustrar en casas particulares, y á propósito ha traido de Europa las mejores clases de barnices, tambien se pintan iglesias y paisajes al oleo, y decoraciones, tambien se pinta toda clase de mármoles á imitacion de piedra, se hace el mármol mas elegante, que es lapiz-lazu á cien pesos vara. El que lo quiera ocupar, ocurra á la calle de Santa Rosa No. 168, dejando un papelito con el nombre de la calle y el núm. de su casa.

m27—4p

Se vende el boliche de fonda con armazon, mostrador, mesas, altillos y todos los útiles pertenecientes, el local es de los mejores, propio para toda clase de negocio, al que le convenga, ocurra á la misma casa bajo los altos de Escalada núm. 12, para tratar.

m27—3p

Edicto judicial.

De mandato del Sr. Juez Dr. D. José Antonio Acosta, se cita llama y emplaza á D. José Ballester, comparezca dentro de ocho dias en la oficina del que firma á ser notificado de providencia, recaida en su escrito de apelacion en el asunto que sigue á nombre de D. Ceferino Aguilar con D. Pio Rodriguez, representado por D. Benito Delgado, bajo apercibimiento de que si no lo verifica en el término señalado; se le tendrá por desistido del recurso haciéndose ejecutar la sentencia.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1856.

m27—7p *Mogrovejo.*

Misas Generales.

Desde el Miércoles 28 del presente, hay misas generales por nueve dias seguidos en la iglesia de Ntra. Señora de la Merced, en sufrajio del alma del finado Sr. D. Nicolas Anchorena. El estipendio serán veinte y cinco pesos.

m27 3p.

Ganado vacuno al corte—Se venden trescientas cabezas de un lindo rodeo mansísimo, y a 16 leguas de la ciudad al Norte; para tratar ocúrrase al número 125 calle de la Victoria, de 9 a 11 de la mañana y de 4 y media a 6 de la tarde. m27—3p.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

Diligencia "Porteña."

Saldrá para dichos destinos el jueves 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Noailles, calle de Suipacha núm. 19 ó á la del Cerrito n. 120, que hallarán con quien tratar. Tambien se necesitan peones para el servicio de dicha diligencia.

m27 2p.

Sociedad anónima de molinos á VAPOR.

La junta directiva, consecuente con el Estatuto Social, avisa á los Sres. Socios, que es llegado el término de satisfacer la segunda tercia, que deberá integrarse en la casa de moneda.

La Direccion ha realizado sus contratos de acuerdo con los plazos estipulados en el estatuto; en esta virtud, recomienda á los Sres. Socios, toda la eficacia posible á fin de que se hallen prontos los fondos, en el momento de realizar los giros, y otros compromisos contraidos.

La junta se complace en trasmitir á los Sres. accionistas que ha practicado los pasos precisos, con los que fundará el primer molino en el presente año, teniendo en vista las ventajas que reportará la sociedad con la elaboracion de la próxima cosecha.

m27—15p

Buena gratificacion 200$

Se dará a la persona que entregue ó dé razon de dos caballos que se han desaparecido, uno es saino colorado y otro tordillo negro, un poco rabon calle de la Defensa núm. 243 puerta de almacen.

m27—3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia en los dias 5, 6 y 7, del próximo mes de Junio y bajo las galerias de la casa de justicia se hará remate de un terreno y rancho situado en los arrabales de esta ciudad, cuartel 24 calle de los Estados-Unidos tasado todo en la cantidad de veinte mil seiscientos pesos moneda corriente, las personas que se interesen pueden ocurrir a la oficina de Marcos Leonardo Agrelo donde obra el espediente testamentario.—Buenos Aires a veinte y siete de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis.

Teodoro Luis Pardo.

m27—3p Escribano de despacho.

500 pesos de gratificacion—El que hubiese encontrado unas carabanas de diamantes que se perdieron por las inmediaciones del mercado el miércoles de la semana pasada; y las entregue en la joyeria del Sr. Dimet calle de Representantes núm. 34 se le gratificará con 500 pesos.

m27—3p.

El 26 del corriente desapareció un caballo saino oscuro, de la calle de Federacion tres cuadras para la plaza de la Victoria, tomando para la plaza de Lorea [segun informes]; llevaba una silla inglesa de buen uso colchada muy conocida, con tapa-funda y freno; el caballo volvió á la tarde sin silla ni freno. La persona que entregue dicha silla ó dé noticia de ella en la calle de Potosí n. ° 246, recibirá una generosa gratificacion.

m27 3p

Calle de la Independencia núm. 26 se necesitan oficiales carpinteros de muebles, y silleteros.

m27—6p.

Peones quinteros—Se necesitan en la calle de Balcarce, frente al núm. 168. m27—3p

ESTRACTO DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.

JUGADA EL MARTES 20 DE MAYO DE 1856.

Sello azul con el premio mayor de

3,000 Pesos.

Núms.	Pats.
1	
1030....	10
1042....	..
1074....	..
1097....	..
1168....	..
1186....	..
1211....	6
1259....	10
1360....	16
1395....	10
1428....	..
1439....	..
1449....	..
1457....	..
1471....	16
1480....	10
1490....	..
1510....	..
1624....	..
1629....	..
1657....	50
1660....	12
1662....	16
1684....	12
1696....	6
1764....	10
1707....	16
1787....	50
1788....	12
1841....	6
1847	10
1910....	..
1968	..
1978....	..
1990....	..
2	
2001....	16
2048....	6
2113....	10
2158....	..
2171....	..
2187....	6
2195....	12
2198....	10
2199....	..
2206....	12
2250....	10
2255....	..
2297....	..
2419....	30
2445....	30
2463....	10
2472....	..
2473....	100
2481....	12
2548....	10
2556....	6
2563....	10
2587....	..
2598....	..
2603....	12
2607....	10
2610....	12
2621....	10
2645....	16
2650....	12
2662....	16
2666....	12
2692....	10
2708....	12
2721....	12
2774....	10
2779....	12
2820....	10
2856....	..
2894....	12
2910....	10
2917....	..
2921....	..
2957....	..
2982	6
3	
3005....	6
3072....	12
3098....	..
3112....	10
3120....	..
3135....	6
3141....	..
3181....	12
3202....	10
3206....	..
3209....	12
3216....	..
3237....	10
3.43....	..
3269....	..
3279....	..
3296....	6
3358....	12
3372	6
3385....	12
3404....	10
3440....	12
3447....	6
3479....	..
3484....	..
3502....	12
3510....	..
3579....	10
3619....	12
3634....	10
3650....	16
3700....	6
3729....	12
3766....	10
3829....	..
3863....	12
3902....	16
3941	6
3977....	10
3986....	..
3991....	6
4	
4012....	30
4064....	16
4069....	10
4086....	12
4094....	16
4119....	12
4161....	10
4202....	30
4203....	10
4218....	12
4237....	10
4278	16
4280....	12
4293....	10
4343....	..
4344....	..
4353	..
4362....	..
4363....	..
4371....	..
4393....	6
4395....	10
4443....	..
4454....	..
4479....	..
4538....	12
4557	6
4558	10
4596....	16
4597....	10
4604....	..
4621....	12
4662....	..
4682....	10
4702....	..
4707....	..
4708....	6
4747....	16
4795....	10
4797....	12
4861....	10
4871....	..
4879....	..
4885....	..
4912....	..
4923....	..

Núms.	Pats.
4972....	10
4982....	..
4984....	..
4985....	..
4998....	..
5	
5040....	10
5045....	..
5050....	..
5056....	12
5082....	10
5186....	..
5139....	..
5189....	12
5172....	10
5198....	..
5224....	12
5241....	..
5246....	6
5261....	10
5297....	..
5309....	..
5322....	12
5326....	10
5388....	..
5392	6
5405....	10
5448....	..
5450....	6
5475....	10
5531....	..
5545....	..
5571....	6
5583....	10
5587....	12
5604	10
5610....	6
5631....	10
5650....	..
5670	12
5675	..
5715....	10
5742....	12
5745....	..
5783....	10
5794....	..
5801....	..
5829....	..
5837....	12
5853....	10
5855....	..
5905....	..
5964....	..
5969....	6
6	
6073....	10
6078....	100
6124....	10
6161....	..
6187....	..
6194....	50
6273....	10
6282....	6
6307....	..
6343....	10
6351....	..
6381....	..
6408....	..
6412....	..
6433....	..
6447....	16
6479....	10
6500....	..
6523....	..
6530....	..
6549....	..
6552....	6
6598....	30
6628....	6
6645....	10
6687	..
6783....	..
6791....	12
6829....	..
6854....	..
6879....	10
6886....	..
6887....	..
6890....	..
6899....	..
6897....	..
6900....	12
6912....	10
6921....	..
6937....	..
6941....	..
6958....	12
7	
7042....	10
7096....	16
7118....	10
7129....	..
7130....	6
7134....	10
7158....	..
7205....	..
7233....	..
7255....	..
7275....	12
7294....	..
7296....	10
7317....	..
7407....	..
7420....	..
7430....	12
7468....	..
7510....	10
7530....	..
7596....	..
7603....	12
7641....	6
7645....	10
7707....	..
7716....	..
7720....	12
7742....	10
7802....	..
7839....	500
7854....	10
7882....	12
7891....	10
7901....	..
7927....	..
7937....	12
7963....	10
7995....	..
8	
8010....	10
8096....	16
8113....	10
8118....	12
8158....	10
8174	..
8210....	30
8213....	10
8266....	..
8288	..
8362....	..
8374....	..
8403....	12
8469....	..
8476....	16
8498....	10
8504 pesos	3000
8520	12
8534....	10
8571....	..
8578....	..
8591....	12
8612....	10
8654....	..
8697....	12
8734....	10
8749....	..
8767....	..
8789....	12
8815....	16
8817....	10
8819....	..
8819....	..
8913....	..

Núms.	Pats.
8949....	10
8970....	..
8981....	12
8992....	10
8996....	..
9	
9041....	6
9047....	10
9087....	12
9109....	10
9134....	..
9135....	..
9142....	..
9181....	..
9215....	6
9243....	10
9255....	..
9262....	..
9295....	..
9356....	16
9380....	10
9460	30
9511....	10
9513....	..
9535....	..
9540....	16
9548....	12
9553....	10
9558....	12
9575....	10
9602....	..
9648....	..
9661....	12
9690....	16
9695....	10
9749	..
9780....	..
9800....	12
9801....	..
9846....	16
9860....	10
9931....	6
9936....	..
9942	10
9979....	12
9991....	10
10	
10033....	10
10052....	12
10061....	6
10067....	10
10088....	..
10090....	..
10118....	..
10142....	12
10158....	..
10177....	10
10189....	6
10196....	10
10220....	..
10263....	..
10264....	6
10276....	10
10311....	12
10326....	10
10361....	6
10267....	10
10565....	..
10567....	12
10618....	10
10663....	..
10674....	50
10677....	10
10726....	12
20744....	10
10757....	..
10760....	..
10779....	..
10780....	..
10789....	..
10810....	..
10842....	6
10843....	10
10909....	..
10926....	..
10928....	..
10980....	12
10987....	6
11	
11011....	10
11031....	6
11069....	..
11078....	12
11083....	..
11124....	10
11131....	..
11134....	12
11159....	..
11197....	10
11205....	16
11268....	12
11275....	10
11283....	12
11287....	10
11289....	..
11299....	6
11330....	12
11356....	..
11361....	10
11371....	6
11403....	10
11408....	6
11427....	10
11437....	..
11676....	12
11718....	..
11729....	10
11744....	..
11776....	12
11790....	10
11795....	..
11801....	..
11810....	..
11813....	12
11830....	10
11842....	..
11909....	12
11937....	6
11984....	12
11999....	10
12	
12048....	10
12062....	..
12110....	12
12125....	10
12144....	..
12170....	12
12187....	50
12227....	10
12339....	..
12346....	..
12371....	12
12376....	16
12381....	10
12385	..
12386....	..
12391	6
12397....	10
12433....	100
12441....	10
12468....	200
12509....	10
12527....	..
12542....	..
12548....	..
12551....	..
12607....	30
12620....	30
12630....	6
12643....	50
12651....	12
12759....	10
12786....	..
12814....	..
12829....	6
12868....	12
12879....	10
12883....	12
12893....	10
12926....	12

La Loteria Mensual con el premio mayor de **5,000 PATACONES** y el sello colorado con la inscripcion del dia de la extraccion 3 de Junio: se jugará precisamente en ese dia.

La oficina estará abierta para pagar las suertes todos los dias desde las 9½ de la mañana hasta las 2 de la tarde, escepto el dia de loteria.—Los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.—La administracion de la loteria paga integro el valor que representen los billetes premiados al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion, y no oye reclamacion de ninguna especie sobre sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los puntos colocados debajo de los premios significan el valor del premio antecedente.

Se precisan cinco ó seis estrangeros inteligentes en labranza; se les harán propuestas ventajosas por mitad. Ocurran calle de las Artes n. ° 72.

m27 3p

AMA DE LECHE—Una señora que acaba de salir de cuidado, desea encontrar una criatura para criarla en su casa; la persona que se interese puede ocurrir á la Cancha Vieja. m27—3p

RIFA de muebles.—El Sábado 31 se juega esta rifa de lindos muebles y pianos. Los boletos se venden en las calles siguientes: Representantes núm. 12 y 62½, Perú núm. 10, San Martin núm. 9 y 36, Merced 71 y 72, Recoba Nueva núm. 66 y en el depósito núm. 69 calle La Merced. Los vendedores que quieran aprovecharse de la venta de 28 boletos en estos últimos dias pueden ocurrir al núm. 69 calle La Merced.

m27 4p.

Los acreedores de la testamentaría del finado D. Joaquin Abreu pueden ocurrir por el 2. ° dividendo á la calle Federacion núm. 110½.

m27—3p

Se desea encontrar un oficial herrero que sepa bien su oficio, como para establecer una herreria en un pueblo de campaña, teniendo quien garanta su conducta se le hará un buen partido, calle Santa Clara núm. 171.

m27—3p

Se vende un armazon y mostrador propio para almacen, y una mesa de tres varas de largo, en la calle de Santo Domingo núm. 116 darán razon.

m27—3p.

Compañia del gas.

La Comision Directiva considera oportuno recordar á los Sres. Accionistas que no hayan pagado la cuarta cuota sobre sus acciones. Que el término señalado para el pagamento se venció el dia 11 del próximo mes de Junio, y pasado ese dia se considerará a los que falten que les serán aplicable las condicciones del articuló 8 de los estatutos que es del tenor siguiente:

"Pierde todo derecho a las acciones que hubiese "suscripto y las cuotas con que hubiera contribuido "el accionista que despues de treinta dias de aviso "no verificase el pago exigido."

m27—10p

Sanguijuelas hamburguesas.

Se han recibido grandes de superior calidad, se venden al menudeo y por cientos a precios cómodos, en la barberia calle la Merced n. ° 72, frente al café de Catalanes.

m27 5p

Por disposicion del señor Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mayo, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Prudan de Bustillos, situada en la calle de la Victoria núm. 21½, cuyo terreno se compone de 18¾ varas de frente y 28 de fondo, previniéndose que tiene un martillo en su contra, tasada en la cantidad de 445,530 pesos 7½ rls. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á instruirse de sus tasaciones. Buenos Aires, *Abril 20 de 1856.*

a28 30p. Castellote.

AVISO DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado hace saber á los comerciantes que el Domingo, 1. ° de Junio, se han de celebrar *las elecciones de segundo Cónsul y su respectivo* Teniente en el Salon Consular que darán principio á las diez de la mañana, encargándose á todos los comerciantes, hacendados y propietarios, que concurran á este acto que verdaderamente importa la mas firme garantia de los derechos especiales y privilegios del comercio, pues interesa á todos los comerciantes, hacendados y propietarios, el no escusar su concurrencia para el feliz acierto de la eleccion, y que recaiga en persona idónea y dotada de las cualidades que prefija la ordenanza mercantil.—Buenos Aires Mayo 24 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano del Consulado.

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De muebles &a.

En la casa calle de Corrientes n. ° 108.

El miércoles 28 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo *pormenor es como sigue:*

Sala.

Un rico juego de sala forrado de terciopelo, un magnífico piano perpendicular de Erard, una rica alfombra de tripe, en perfecto estado, de doce varas de largo y siete paños, un sofá de caoba y crin floreado, 16 sillas y dos sillones de esterilla, una rica mesa del medio con piedra, una alfombra del sofá, mesita, lámparas, floreros, espejos y otros adornos.

Escritorio.

Un rico escritorio antiguo de jacarandá, una biblioteca de vidriera, dos mesas de jacarandá de dos tapas, sillas doradas de esterilla, alfombra, un sillon, cuadros, una cómoda de caoba y otros objetos.

Aposento.

Una marquesa camera de caoba, una cómoda con tocador de caoba, un sofa bueno, sillas de esterilla finas, un buen lavatorio con piedra, un ropero de caoba, &a.

Otro aposento.

Una cuja antigua de jacarandá, sillas de idem con elásticos, un rico lavatorio, una cómoda con tocador, mesas de luz, una alfombra, espejos, cuadros y otros adornos.

Otra pieza.

Un rico escritorio de caoba, 6 sillas, un sofá de caoba, una cómoda, una estera, cuadros &a.

Comedor.

Una mesa de comedor para 15 personas, un rico juego de porcelana dorada y pintada, doce sillas de esterilla, cristales, servicio de mesa, cuadros. mesitas, y muchos otros muebles y útiles de casa que no se expresan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS

De la sastreria del prófugo Francisco Ferrari, calle Representantes.

El miércoles 28 del corriente a las 11 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la sastreria del prófugo Francisco Ferrari, por órden del Tribunal de Comercio, cuyo pormenor es como sigue:

Algunas piezas y cortes de paño, chaponas de idem, cortes de casimir, chalecos, pantalones, corbatas de verano de varias clases, camisas blancas y de color, camicetas, pañuelos de mano de seda, de hilo y algodon, medias, sombreros de ala ancha, gorras, cuellos para camisas, ponchos, guantes y otros muchos articulos para merceria que estarán a la vista y no se publican por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

De la sombrereria civil y militar, del concurso de D. Juan Chamussy.

Por órden del Tribunal de Comercio.

Esquina calle de San Martin y Piedad.

El Jueves 29 y Viernes 30 del corriente á las 11 en punto, dará pricipio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencia de dicha casa, por órden del Tribunal de Comercio, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de articulos para militares tales como: charreteras de oro finas y de otra clase, sables finos, cinturones, fajas de seda borlas de oro finas, muy rico galon de oro fino cartucheras para oficiales, elásticos para gefes, espadas, cordones finos de oro y seda y una sinumero de otros objetos del ramo que no se mencionan por su mucha estencion.

Sombreros de castor blancos, idem negros, idem de seda, gorras de paño, idem de paja, guantes de castor idem de otras clases, felpa, ule, forros, y otros articulos.

Utiles para sombrereros.

El hermoso armazon de vidrieras, mostrador, sillas, un altillo, mesas, espejos, lámparas, un escritorio y otros objetos.

Por Adolfo L. Arriola.

En el almacen por mayor de comestibles y bebidas, calle Santa Rosa n. ° 102, por liquidacion y conclusion de negocio.

El Jueves 29 del corriente a las diez y media en punto, se dará principio vendiéndose a quien mas diere, en lotes al gusto de los compradores, y a plazos que se estipularán, cuya existencia es de:

45 cajas fideos genoveses frescos, 500 resmas papel de estraza genoves, 8 cajas azucar de la Habana, 50 cajones jabon blanco español, 23 barricas cerveza blanca inglesa, 33 pipas vino catalan, 6 idem idem de Cette, 60 cajones azul de una arroba, 9 cuartero las vino seco de Málaga, 12 bordalesas vino frances, 23 cajones cigarros habanos comunes, 17 idem idem imperiales, 18 idem idem regalia, 400 idem aceite frances de Marsella, 7 bolsas arroz de la India, doce canastos loza surtida, blanca y pintada, 300 cajones vinos finos de burdeos.

Al mismo tiempo—El escritorio, barandas, pisos de madera, estantes de idem, tirantielos, un porton rejas de fierro, una romana, el aparejo, tinas de trasegar y otros útiles de la casa.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa n. ° 28.

De 4 fincas y un terreno.

El sabado 31 del corriente a las once en punto, se remataran infaliblemente a la mas alta postura, las siguientes:

Dos casas situadas de la plaza "Once de Setiembre" 4 cuadras para el norte, ó de la quinta del finado Coronel Hernandez, una cuadra para la Recoleta, casas conocidas por de D. Miguel Romero. Una de ellas forma esquina con diez varas de frente y 30 de fondo, con dos piezas de azotea y techos de urunday. La otra se compone de tres piezas tambien de azotea, con 17 y media de frente y 17 y media de fondo. Otra contigua con dos piezas a la calle, ventana de reja y zaguan, un dormitorio al concluirse y pozo de rica agua, con 20 varas de frente y 30 de fondo. Otra en la calle de Maipú n. ° 262, situada entre las de Córdova y Paraguay; tiene cuatro piezas de azotea con dos ventanas a la calle, cocina y demas oficinas, con 8 varas de frente y 21 de fondo.

Un terreno con 78 varas de frente al norte y 70 de fondo al sud, con dos piezas de material y techo de paja, un horno de hacer ladrillo, pozo de balde y algun material suelto; esta situado en la calle Santa-Fé, cuartel 47, parroquia del Pilar, linda por el frente con D. Ventura Ferreira, por el fondo con Da. Ventura Aramburú, por el Este con D. Zenon Borda,, y por el Oeste con D. Valentin Sequeira.

Nota. Las personas que se interesen pueden ocurrir a verlas con anticipacion al dia del remate.

Otra—en la calle de la Piedad, de la iglesia de este nombre a las cinco puertas para el campo; tiene ocho y media varas de frente y setenta de fondo, con cuatro piezas de material y demas oficinas necesarias, con pared a un costado de la casa.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa n. ° 28.

De efectos de tienda y merceria.

El viernes 30 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, varios efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Paño azul para ponchos, idem de otras clases, frezapas de varias clases, cortes de vestido de seda, medias de seda, camisetas de lana merina, pañuelos de seda, medias largas y cortas de lana, casimires para pantalones, cortes de vestido de pura lana, balleta amarilla, merino, lustrinas, colchas moteadas, pañuelos de algodon finos, idem de estradela y otras clases, escoceses para vestido, ricos pañuelos de espumilla, coleta plomo y rosa, sombreros de castor, zapatos de goma, idem de niños de tafilete y otros varios articulos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En la esquina calle de Arenales n. ° 244, esquina a la de Talcahuano.

El miércoles 28 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura para redondear el negocio, todo el contenido del espresado almacen, que consiste de lo siguiente:

Arroz del Brasil, almidon de trigo, yerba paraguaya y misionera, azucar de Pernambuco, fariña, sardinas, grasa, fideos, sal, cohetes, pólvora, licores surtidos, papel de cigarrillos, pimienta y pimenton, caña, pipas vacias, cuarterolas idem, 4 carradas leña, pesas, medidas, y demas articulos del servicio.

Por Cárlos Arteaga.

En su casa calle Santa Rosa 114.

El Miércoles 28 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado *una cantidad de muebles pertenecientes a una familia que se ausenta del pais y otros por órden superior*—á saber—

Un piano, mesas redondas, idem consoles, mesas de comedor, idem de luz, idem cuadros, roperos, escritorios, sillas caoba, idem esterilla, idem madera, camas francesas, marquesas, loza y cristales, cuadros cómodas, espejos, sofaes, confidentes, alfombras, aparador, labatorios con piedra, dos baules con ropa de señora, sillas de caoba asiento de esterilla, relojes de sobre-mesa, candelabros, colchones, y otros muchos muebles que por su estencion no se publican.

Por E. Perez del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45

El miércoles 28 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, se ha de rematar un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Paños de poncho de varias clases, idem angosto negro y de colores, tartanes, chaquetones de punto, camisetas de idem, calzoncillos de idem, géneros de lana para vestido, chales de cahimir, pañuelos del cuello, cortinas de mucho gusto, cotonia de chaleco, zarazas de varias clases, pañueleria de rebozo, zapatos de goma, botas de idem, medias de varias clases, boas de lana, géneros de pantalon, casimir de invierno, enaguas bordadas, camisas de Monte-Cristo, id. de algodon blancas, idem vistas de hilo, idem de puro hilo, alemanesco para manteles, polainas, encajes, puntillas, hilo de ovillo, idem de sastre, idem de carretel, cintas para adornos de vestido, idem de zapatero, corbatas de vrrias &a. &a.

Por cuenta de seguros—

Varios bultos con averia.

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle del Parque esquina con la calle Libertad, en el mismo puente del Parque.

Mañana miércoles 28 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, vino carlon superior en pipas, caña alambicada en idem, vino dulce y seco, aguardiente, anis, ginebra, azúcar arroz, fideos, yerba paraguaya, vinos y licores embotellados, aceite jabon de España, papel blanco y de estraza, porcion de cascos y útiles del negocio; y otros artículos.

AVISOS MARITIMOS

Royal Mail Steam Packet

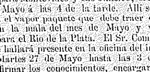

El vapor paquete ingles **Camilla**, Capitan Curlewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Miércoles 28 de Mayo á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Mayo y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Martes 27 de Mayo hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara........... 8 $ fuertes.
Entrepuente........... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar abordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p. °), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

Para Rio Janeiro.

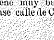

Saldrá sin falta por obligacion de contrato el dia 12 de junio el muy conocido bergantin brasilero ATALA, admite todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades, para tratar, ocúrrase calle de Cuyo núm. 76 de Guillot, Bertarelli y ca.

m26—12p

Para la Coruña, la barca española ELOISA, Capitan D. Francisco Ferrer. Saldrá precisamente á fines del presente mayo. Los que quieran ir de pasaje en el mismo buque, ocurran con tiempo al capitan en el Hotel de Paris, núm. 11, ó á casa de sus consignatarios los Sres. Francisco Berdier é hijos, Defensa 28,—y los que ya están convenidos, se presentarán con sus pasaportes á arreglarlos antes del 25 del corriente.

Los pasageros venidos en el mismo buque de la Coruña, que aun no hayan satisfecho sus pasajes, se presentaran á chancelarios antes de la salida del buque, pues de no verificarlo, se remitirán las fianzas á España para ser ejecutadas. m15—15p

Para Amberes.

El bergantin nacional "Rio Plata", de primer clase y de marcha sobresaliente, estará listo á recibir carga en balizas interiores á principios del entrante, y teniendo una parte de su carga contratada, admite alguna mas á flete. Por mas pormenores sírvanse ocurrir á sus consignatarios los Sres. Deetjen y ca., ó á Lynch, Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. m16 10p.

Paraná, San Nicolas, y Rosario.
EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Pasajeros solamente.

Saldrá el 7 Junio á las 9 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolás .... 18 patacones
Rosario .... 24 "

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 9 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Compañía Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el miércoles 28 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

AVISOS.

Al Comercio—La casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon de Amadeo Torta y Ca., ha sido disuelta el 25 del corriente de comun acuerdo, quedando D. Miguel Torta encargado de la liquidacion. Buenos Aires, Mayo 26 de 1856.

Cárlos A. Amadeo.
Miguel Torta.

Habiendo entrado en la misma fecha el Sr. D. Antonio Devoto como socio, la casa seguirá bajo la razon de Torta, Devoto y Ca.

Miguel Torta.
m26—5p. *Antonio Devoto.*

Avisamos al Comercio, que en esta fecha damos nuestros poderes al Sr. D. Leon Pietrequin, que firmará por procuracion de— P. & C. Jourde—19 de mayo de 1856. m26—2p

Se alquila un corralon en la calle de Chacabuco entre las calles Méjico y Chile, es aparente para cualquiera negocio que lo quieran destinar; tiene seis cuartos y un galpon de treinta varas de largo para caballeriza. Allí mismo darán razon. m26—6p.

Se venden tres mil ovejas mestizas en la calle de la Federacion núm. 51, altos, darán razon. m26—3p.

Empresa de la Draga del RIACHUELO.

Se llama á licitacion para la construccion de dos casillas de madera y un muelle pequeño, sobre la ribera del Riachuelo, en su márgen derecha á la salida ó desembocadura de dicho rio. Por los pormenores, ocúrrase á casa del Secretario Tesorero de la Draga, calle de las Piedras núm. 43 en los altos, ó á D. Sebastian Casares en la Boca. m 26—6p

Quien hubiere hallado esta mañana una cartera conteniendo diez y nueve mil trescientos treinta pesos, haga la gracia de devolverla en la calle de la Independencia núm. 112 que será recompensado con la mitad de dicho dinero que es todo el caudal de quien suscribe.

m26 5p. *Luis Pelemonti.*

Se vende.—Una casa quinta con algunos árboles frutales, con 115 varas de frente al Sud y 110 al Oeste, situada en el hueco de los Sauces, tras los hornos de los vascos, para tratar ocúrrase á la calle de Santa Rosa núm. 81. m26—10p

Costurera.—Se necesita una persona que haga este servicio, en la calle de Belgrano núm. 132. m26—5p

MERCERIA DEL MERCADO.

Esquina á las calles Chacabuco y Santa Clara N.° 72.

Por el buque "St. François" se han recibido los artículos siguientes:

UN GRANDE y variado surtido de tiras bordadas, inglesas y francesas.
PEINETAS de carey, para trenzarse, idem para sugetar el pelo de las niñas.
CIGARRERAS, carteras, porta-monedas bordadas de muchas clases.
MEDIAS negras de lana, para sacerdotes.
CAJAS de música mecánicas.
PALMATORIAS de electro-plata, y muchísimos otros artículos. m23 6p

Estancia—Se vende una á seis leguas de la Colonia, situada como legua y cuarta entre los arroyos de San Juan y San Luis, formando un rincon, con dos hermosos montes &a. &a. Para tratar ocúrrase á la calle del 25 Mayo No. 92, Posada. m26—3p

A los carpinteros. Se alquila por un precio módico un almacen y dos piezas independientes, en la calle de Santiago del Estero al lado de la barraca de la Victoria. Tambien se puede destinar para algun depósito. En la casa que corresponde á dicho almacen darán razon. m26 3p.

Pérdida—El que haya perdido una llave grande, puede pasar por esta imprenta, que pagando este aviso le será entregada. m26—3p

Se alquilan 3 piezas empapeladas, entabladas, y en parte amuebladas con asistencia ó sin ella, en la calle del Parque núm. 29. m26—4p

En el partido de San José de Flores, se vende un terreno con poblacion compuesto de diez cuadras cuadradas de 150 varas de lado y cuatro quintas partes de otro; con cinco cuadras de monte de tres años, zanjeado todo y cercado de paraísos y acácias. El que se interese puede ocurrir á la calle del General Lopez núm. 271, de tres á cinco de la tarde que encontrará con quien tratar. m26—6p

D. Pedro Serra tiene una carta en la libreria española de Real y Prado calle de Santa Rosa esquina a la de San Francisco, frente al papel sellado. m26 3p.

Se venden dos casitas sumamente baratas como para poca familia una de ellas hace esquina; el que se interese ocurra á la calle de Santiago del Estero antes de llegar al núm. 60. m23—3p.

A los hacendados.

Se tomarán 3000 cabezas vacunas de cria a medias, las que se establecerán en campo de propiedad de los mejores del Norte, en pastos, aguada y seguridad; dando garantias a satisfaccion del interesado, sobre dicho capital. Para tratar ocúrrase a la calle de la Independencia núm. 175, desde las ocho de la mañana, hasta las 7 de la noche. m23—10p.

Chacra para alquilar.—En los Santos Lugares [cerca de donde fueron las carreras inglesas] se alquila a condiciones cómodas con hermoso terreno de 30 cuadras cuadradas, bajo zanja, con rancho de tres piezas y buen pozo de valde. Dicho terreno superior para el cultivo tiene los rastrojos de maiz de este año y por su vecindad a la ciudad ofrece mucho lucro su trabajo. Para tratar ocúrrase a la casa quinta del Sr. Santa Maria en los Santos Lugares. m23 15p.

Se necesita un sirviente con buenas recomendaciones, calle Federacion núm. 26. m26 2p.

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO.

CALLE SANTA ROSA N.° 46.

Obras nuevas de Arquitectura.

CONSTRUCCION Y GEOMETRIA.

Tratado de los cinco órdenes de arquitectura y de los primeros elementos de construccion, por Thierry, con 50 laminas, 1 t. en 4.°

NUEVO Tratado de carpinteria de las obras de afuera ó Vignola, para el uso de los carpinteros y de todos los constructores por Demont, arquitecto, con 38 laminas, un tomo en 4.°

NUEVO Tratado de cerrajeria ó Vignola para el uso de los cerrajeros de todos los constructores con el sistema completo de la colocacion de las campanillas, por el mismo, con 40 laminas, un tomo en 4.°

COLECCION de escaleras de piedra, madera, y hierro colado por Thierry con 24 laminas un t. en 4.°

Con pendio de geometria industrial extratado para los colegios de artes y escuelas primarias, 1 t. en 8.° con laminas.

MAPAS.

Coleccion de las partes del mundo en 5 mapas.

AGRICULTURE.

Cours complet d'Agriculture.

D'economie rurale et de medecine vétérinaire par nos premiers professeurs, économistes, agriculteurs, medecins vétérinaires &a.

Avec environ 4,000 sujets gravés sur acier 19 vol. in 8.° reliés. m23 10p.

Postes, leña de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo les hay a precios cómodos en los Santos Lugares. Para tratar ocúrrase a la casa quinta del Sr. Santa Maria, en los Santos Lugares. m23 15p.

Se necesita un jóven de 15 a 16 años que tenga conocimiento en el ramo de almacen de comestibles y de buenos informes de su buena conducta y honradez, sin este requisito será escusado se presente; en la calle de Tacuari núm. 1?0 m23—3p.

Cacinera— Se ofrece una buena, ocúrrase a la calle de Méjico núm. 10. m23—3p.

PUEBLO BELGRANO.

En la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, en el referido pueblo, se vende toda clase de maderas fuertes, por el precio de la ciudad, como tambien puertas, marcos, ventanas &a. &a. Los Sres. que se dignen dirigirse a aquel punto ó a la barraca principal calle del Buen Orden núm. 79 y 73 serán atendidos y servidos como corresponde. Allí mismo hay quien ponga zinc en los techos por módico precio. m21 60p

Le Docteur Petit, docteur en médecine et en chirurgie des Facultés de Paris et de Buenos Aires vient d'étáblir son domicile, rue Reconquista núm. 21, Il sera visible chez lui tous les jour de midi à 2 heures pour les personnes qui désireraient le consulter.

El Dr. Petit, médico y cirujano de las facultades de Paris y de Buenos Aires, acaba de establecerse en la calle de la Reconquista núm. 21, se le podrá consultar todos los dias desde las 12 hasta las 2 de la tarde. m21—5p

Se alquila una casa, (bastante cómoda para una familia,) de la iglesia del Socorro una cuadra para las Cinco Esquinas, a mano izquierda, para tratar ocúrrase a la calle la Defensa núm. 57 y 59. m22—8p

LOTERIA DE BENEFICENCIA.

PARA EL

Hospital Italiano.

Se avisa al público que el 9 de Junio próximo sin falta se hará por la Direccion General de Policia la extraccion de dicha Loteria que consiste en un valioso terreno situado entre las calles de Córdoba y Montevideo con tres lados aislados debiendo practicarse la extraccion veinte y cinco veces, y ser el número premiado el que saliere el 25mo. Extracto.

Los billetes que todavia quedan de distribuir están en venta en los lugares siguientes:

M. Ledoux, librero, Perú 20.
Sr. Olivero, cigarrero frente á la Catedral, San Martin n.° 20.
Fussoni hermanos, Perú 62.
Mr. Lucien, librero, Victoria 49.
Sr. R. Casagemas, librero, San Martin 21.
Ravier hermanos, plaza del Parque.
Sr. Juan Migoni, Merced 74.
Sr. Francisco Ameri, Victoria, confiteria Cesta.
Sr. Juan Devincenzi, Mercado "Once Setiembre."

Los que tengan billetes sin haberlos todavia pagado, se les ruega les devuelvan ó los pagen á la secretaria del Hospital, calle Mayo n.° 108; y si no lo hicieren diez dias antes de la estraccion, serán declarados nulos. m17 8p

GARANTIDO.

NO MAS GOTERAS!!!

CON LA LEGITIMA TIERRA HIDRAULICA FRANCESA.

Unico establecimiento donde se encuentra dicha tierra. Calle de las Piedras No. 195, corralon de las estátuas.

MAS BARATO que las baldosas y garantido contra la humedad, los ratones, hormigas etc. etc. Pisos con la legítima "tierra hidráulica" francesa, único establecimiento calle de las Piedras No. 195, corralon de las estátuas.

A LOS QUE EDIFICAN.

Calle de las Piedras número 195, corralon de las estátuas.

Se acaba de recibir un surtido completo de puertas francesas de todas clases y tamaños, molduras para cornisas y contramarcos, cerraduras francesas, pasadores idem, chimeneas idem á la moderna, etc. etc.; en fin, todo lo que es necesario para edificar casas y á precios muy baratos. m21—5p

ROBERTO
O LOS FRANCESES EN LOS PIRINEOS.

NOVELA ORIGINAL.

Se vende en la libreria del Plata, calle de San Martin y en la de Hortelano, calle Santa Clara núm. 195.—PRECIO 4$. m20—6p

15,000 pesos se dan á interes sobre finca libre de censo. Darán razon de la persona que los tiene, calle del Temple n.° 134. m21 6p

BIBLIOTHEQUE POPULAIRE.

ROMANS FRANCAIS

A 3 PIASTRES LE VOLUME.

Par A. Dumas, Paul de Kock, Sue, Lamartine, Soulié, Souvestre, Balzac, Féval, Méry, Georges Sand, etc. etc.

	Vol.
Dumas.	
Olympe de Clèves	7
Mémoires de Talma	3
Les Deux Diane	9
Pasteur d'Ashbourn	6
Maroc et Algérie	4
Véloce	4
La Colombe	1
Le Testament de M. Chauvelin	1
Grangetto	1
Frédéric Soulié.	
Confession générale	4
Le Vicomte de Béziers	2
La Comtesse de Monrion	3
Elie Berthet.	
Le Garçon de Banque	1
La Tour de Castillac	1
Les Plaies de Famille	2
Le dernier irlandais	4
Les Vases sacrés	1
Le Val-Perdu	1
Le Réfractaire	1
La Roche-Tremblante	1
Méry.	
La Floride	1
André Chénier	3
Une Histoire de Famille	2
Les Confessions de Marion de Lorme	8
Amédée Achard.	
Ursule Voisin	1

	Vol.
Paul de Kock.	
La Famille Gogo	6
Le Tourlourou	4
Sanscravate	4
La Maison blanche	5
Zizine	4
L'Homme aux trois culottes	4
De Fandras.	
Un Drame de Famille	5
Le Chevalier d'Estagnol	6
Jacques de Brancion	3
Madelaine repentante	2
La Nuit des Vengeurs	4
Le Capitaine de Beauvoisis	4
E. Souvestre.	
Le Chasseur de Chamois	1
Pendant la Moisson	1
Les Clairières	1
Le Foyer breton	2
Au bord du Lac	1
Dans la Prairie	1
La Tonnelle	1
Le Garde du Lazaret	1
Chroniques de la Mer	1
Madame de Bawr.	
Mémoires d'une Héritière	6
Nouvelles	2
La Famille Recourt	2
Champfleury.	
D'Aigrisettes	1
Les Oies de Noel	1

	Vol.
La comtesse Dash.	
Les Amours de Bussy-Rabutin	4
Mikael le Moldave	2
La place Royale	1
Les Ilusions, les degrés de l'Echelle	3
René	1
Maurice Robert	1
Léon Gozlan.	
Aventures du Prince de Galles	4
Le Marchepied	2
Le Lilas de Perse	1
La Marquise de Belverano	1
Pour un Cheveu blond	1
Une Révolte à bord du Niagara	1
Henry Murger.	
Jeunesse parisienne	2
Claude et Marianne	2
Les Buveurs d'Eau—Hélène	2
Adeline Protat	3
Gondrecourt.	
Le Légataire	1
Le Bout de l'Oreille	5
Les Prétendants de Catherine	4
Le Baron la Gazette	5
Mademoiselle de Cardosine	2
La marquise de Candeuil	3
De Saint-Félix.	
Les Soupers du Directoire	2
Sylvanie	2

	Vol.
Montepin.	
Les Chevaliers du Lansquenet	9
Le Club des Hirondelles	3
L'Auberge du Soleil d'Or	2
Un Roi de la Mode	2
Les Valets de Cœur	3
Le Fil d'Ariane	2
Migne	2
Les Viveurs d'autrefois	2
Lucifer	2
Geneviève Galliot	2
Le Vicomte de Torey	1
Pivoine	
Paul de Musset.	
Le Maître inconnu	3
Geronimo Tropp	1
Paylaurens	2
Eugène Sue.	
Gilbert et Gilberte	6
Les Enfants de l'Amour	3
Paul Féval.	
Le Tueur de Tigres	2
Alizia Pauli	2
Les Belles de Nuit	7
George Sand.	
La Comtesse de Rudolstad	5
Les Maîtres sonneurs	3
Le Mont-Revêche	3
Les Péchés de M. Antoine	3
Jeanne	2
La Filleule	3

	Vol.
Bibliophile Jacob.	
Le Château de la Pommeraie	2
Le Fils du Notaire	1
Théoph. Gauthier.	
La Peau de Tigre	2
Partie carrée	2
Jean et Jeannette	1
Louis Reybaud.	
Marie Brontin	2
Edouard Mongeron	5
Auguste Maquet.	
Le Comte de Lavernie	6
La Belle Gabrielle	5
Deux Trahisons	2
Topffer.	
Rosa et Gertrude	1
Lettres genevoises	2
Alphonse Karr.	
Raoul Desloges	3
Clovis Gosselin	1
Maurage.	
Madame de Châteaubriand	3
La Marquise de Rumini	2

A 5 PIASTRES LE VOLUME.

Mémoires d'Alexandre Dumas. 26 volumes.

AUTEURS DIVERS.

Ninon de Lenclos	8
Le Député d'Arcis	8
David Copperfield	5
Un Beau-Père	4
Les Voisins	4
Les Trois Reines	2
Le Cabiret noir	5
Les Chasseurs de chevelures	4
Diane de Lancy	2
Aventures de Rober-Robert	4
Christine	1
Pauline Butler	1
Les Soirées du docteur Justiniani	2
Bellah	2
Les Dieux en Exil	1
Une aventure en Russie	1
Les Contes de Ch. Dickens	1
Lucienne	1
Une Idée fixe	1
La Roue de Fortune	1
George et Cécile	1
Gaston et Marie	1
Diane et Sabine	2
Le Montagnard ou les Deux Républiques	5
La Princesse Palianci	4
Le Toreador	1
La Clef de la Case de l'Oncle Tom	3
Esaü le Lépreux	7
Romuald ou la Vocation	7
La dernière Bohémienne	2
Hélène	1
Faustine	1
La Famille Aubry	2
Une Vieille Maîtresse	3
Il faut que Jeunesse se passe	3
La Religieuse de Toulouse	3
Gaietés champêtres	3
Les Chemises rouges	4
Les Conspirateurs de Chenu	1
La Captivité du Trompette Escoffier	2
Un Mariage de Prince	1
Le Capitaine Plouéven	2
Susanne Duchemin	2
Mes Pontons	2
Madame de Lisant	1
Le Bec dans l'eau	3
Henriette	1
Brigitte.—Le Collier de Sequins	1
Le Capitaine Laron	1
Le Bouquet de Cerises	1
La Vie de Rancé	2
Madame de Brabantane	1
La Chambre étoilée	3
La Retraite des Dix Mille	1

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO,

49—CALLE DE LA VICTORIA.—49

Por 275,000 pesos se vende la finca calle Venezuela y Lorea frente á la tienda del Incendio; dicha finca se compone de seis casas de alquiler: tambien se venderá una ó mas al gusto de los compradores. Por mas pormenores su dueño vive calle de Venezuela frente al núm. 310; se puede ver á las 4 de la tarde. m19 6p.

Nuevas Mensajerias para la Villa de Lujan "La Aurora Lujanera."

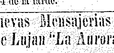

Los empresarios de esta avisan al público que saldrá para dicho punto, todos los Jueves de la semana, y regresará todos los Domingos, su despacho en la Plaza de Lorea en el corralon que hace esquina con la calle de la Victoria, donde se promete un buen servicio en las cartas y encomiendas, igualmente á los Sres. que gusten ir de pasage. Tambien pueden ocurrir en el café bajo los corredores de Villarino núm. 26. m19—9p

Banco y Casa de Moneda.

El Directorio ha fijado el premio del descuento á contar desde el 16 del corriente inclusive y hasta nueva resolucion, á razon de 9 p.% al año, tanto en moneda corriente como en metálico.

De igual modo ha dispuesto que desde la misma fecha y hasta otra resolucion, se abone á los Depósitos particulares á premio, en moneda corriente y metálico, el 7½ p.% anual. Buenos-Aires, mayo 12 de 1856. m15—10p.

Gratificacion—Se dará una buena al que entregue ó dé razon del paradero de un caballo, saino, oscuro, grande, clinudo, que se perdió el sábado á la tarde de la puerta de la Aduana, ensillado con silla inglesa en buen uso y freno del pais, con riendas y cabezadas nuevas, ocurriendo á la caballeriza de D. Tomás Olivera, calle de San Martin ó en la barraca de Aguirre en Barracas. m19—8p

Secretaria de la Municipalidad.

AVISO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, se saca á remate por lo restante del presente año, á contar del 1.° del entrante, el derecho del Puente situado sobre el Arroyo de Campana. En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en esta Secretaria hasta las 12 del dia 31 del corriente, en que se abrirán á presencia de los que concurran, y admitirá la mas ventajosa. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la Municipalidad donde estará de manifiesto la tarifa del derecho y condiciones del remate.

San José de Flores, Mayo 6 de 1856.

OTRO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, á las 12 en punto del dia 2 del entrante mes, se ha de rematar parte de la cuadra conocida por de "Corrales" situada en este pueblo, el remate se ejecutará por cuartos y medios cuartos de tierra, en la puerta de la Casa Municipal. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la misma Municipalidad. m15—15p

Cal en depósito.

En la calle de Belgrano Núm. 67, hay un depósito de 1500 fanegas, que se vende por junto ó en fracciones á precios mas acomodados que en ninguna otra parte. m16—8p.

A los carreros y dueños de caballeriza—A dos leguas de San José de Flores, camino de Matanzas, en la casa muy conocida por el estanco de Monteros. Se toman caballos á cuidar, por un precio módico mensual; y asegurando la seguridad de ellos, teniendo al efecto un campo grande de pastoreo, abundante de pasto, serán perfectamente cuidados y se podrán remitir á la ciudad los dias que indiquen los dueños, tanto siendo muchos como siendo uno solo. Tambien se toman vacunos; en el mismo establecimiento se encontrará con quien tratar. m17-15p.

Vidrieras de armazon—En la calle de Suipacha núm. 251 se venden unas nuevas, listas para colocarlas; tambien se vende una vidriera de mostrador como para confiteria. Para tratar ocurran á dicha casa á cualquiera hora del dia. m20—6p

Camelias magníficas—Se venden en la quinta del Sr. Horne, calle la Defensa. m21—5p

Se vende la casa calle del Parque n.° 256, con nueve piezas habitables, seis de estas empapeladas y con cielo-raso; á mas tres cuartos para criados, cocina y pozo de valde, y demas oficinas necesarias; edificada en diez y siete y media varas de frente y cincuenta y cinco de fondo. En la misma casa se hallará con quien tratar, desde las 8 hasta las 11 de la mañana, y de tarde hasta la oracion. m19 6p

Capones gordos.— Se venden á distancia de catorce leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase a esta imprenta. m20—6p

A los hacendados—Un individuo que dispone de un campo vasto con escelentes pastos y aguada permanente situado en el Partido de Arrecifes; desea hacerse cargo de un número de hacienda vacuna sea para crear ó para invernar, interesándolo en los productos.—Dará las garantias que se le pidan—calle de Chile número 133. m21—6p

TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece un jóven instruido en este ramo, y que puede llevar la correspondencia en *inglés, frances y español.* Dirigirse por escrito á la imprenta del *Nacional* con sobre á D. D. D. m10—3p

SASTRERIA DEL CAPRICHO.

Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso ... $					40
Idem idem de casimir de medio tiempo ...				60	70
Idem idem de casimir negro ...			80	100	120
Chalecos de piqué negro ...				60	70
Idem de seda ...			60	70	80
Idem de terciopelo ...			90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto ...				90	125
Paletocs y sacos de paño ...		100	135	160	200
Idem de castor muy rico ...					270
Talmas ...		90	150	250	300
Bukinganes ...	250	300	350	400	500

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. m12—27p

MUEBLES.—Piano francés de grand concert escogido por persona competente en la fábrica del célebre Pleyel, y por sus escelentes voces, es propio para un salon como el Progreso ó la Filarmónica, ó alguna persona que quiera hacerse de uno de los mejores pianos en Buenos Aires, y estando nuevo se dará por mucho menos de lo que costó en fábrica, por ausentarse su dueño, tambien hay dos magníficos espejos como de dos varas de alto y una y media de ancho, una cama matrimonial, como no hay otra en Buenos Aires, todo de palisandre macizo y sus colgaduras del mejor gusto, y otros muebles de la misma madera, y de lo mas moderno, que se podrán vender en detal ó juntos; ya sea vendida ó alquilada la casa, que es construida a la moderna y se compone de cinco piezas todas tapizadas y empapeladas, algibe, y demas oficinas, ocurra el interesado calle de Reconquista número 125. m14—15p.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

CON EL PREMIO MAYOR DE 100,000 PESOS.

Se juega el 30 de Junio de 1856, á las 11 de la mañana, en el patio de la casa de la Administracion.

Esta es la 10.ª serie compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta verde, y numerados desde el 2,000 al 16,990.

Tiene 3,200 cuartos de suertes; y aproximacion de 1,000 pesos el número anterior, y de otros mil el posterior del que obtenga la suerte mayor: igualmente tienen aproximacion de 400 pesos el anterior y el posterior del número que saque el premio de 40,000 pesos.

Dichas aproximaciones serán deducidas de las *mismas suertes.*

Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 40 pesos, y el cuarto vale 10 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibe el CUATRO POR CIENTO.

Su producto es destinado á objetos de BENEFICENCIA PUBLICA.

Administracion, en la esquina de la Casa de Gobierno entre las calles San Francisco y Representantes.

PARA LA CAMPAÑA—Se envia á los Señores Jueces de Paz programas y estractos de la Loteria. m20—5p

Los empresarios de la diligencia "Porteña" y "Oriental" necesitan contratar por el resto del año, caballos, peones cuarteros y tronqueros para el servicio de dichas diligencias. Las personas que tengan caballadas, y los que gusten conchavarse para este servicio pueden ocurrir á la calle del Cerrito núm. 120 que hallarán con quien tratar. m19 6p.

Se vende una casa situada en la calle de la Piedad, con 20¾ varas de frente y 70 de fondo, hace esquina: es nueva y construida á la moderna, con 8 piezas, pozo de valde y toda cercada de pared, propia para negocio ó para familia. El que se interese en ella ocurra á la calle del mismo nombre, de la iglesia cuadra y media para el campo núm. 472 que allí vive su dueño. m19 6p.

Nuevas Mensagerias Nacionales.

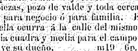

Plaza Lorea número 26, bajo los corredores del Señor Villarino.

Los Empresarios de estas, avisan al público y á sus favorecedores particularmente que la línea de diligencias de estos que salen para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino los 5, 15 y 25. El viage del 25 del que rige no se hará hasta el 27 por habérsenos pedido por varios interesados que quieren disfrutar de las Fiestas Mayas y desde allí en adelante saldrá los dias indicados.

m16—8p *Los Empresarios.*

Se alquila la esquina calle de la Esmeralda y Parque, con un hermoso armazon, y empapelada, propia para tienda, merceria ú almacen; para tratar, ocurrase á la calle de Cuyo núm. 211, su precio es acomodado. m16—8p

METODOS DE OLLENDORF.
Libreria de la Victoria, calle del Perú 20.

Español para aprender ingles. English for learn French.
" " frances. " " " Italian.
English for learn Spanish.

m13—10p

Piraguas de madera del Paraguay.

Existen en el canal de San Fernando, dos cascos de estas embarcaciones, recien llegadas; propias para deshacerlas por su rica tablazon de cedro, aparente para puertas y ventanas. Se previene que se darán en un precio sumamente módico; el que se interese, por una ó mas puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 133, que encontrará con quien tratar. m19-6p

Se dá dinero á hipoteca sobre fincas 5, 7, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50,000$, se vende una casa, calle de Montevideo, con 5 piezas nuevas, 4 y medias varas de frente y 70 de fondo, toda cercada de pared, en 38,000 pesos, y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes 245, desde las 7 hasta las 11 de la mañana. m19-6p.

Interesante al que quiera emplear bien su dinero.

Se vende el muy acreditado almacen de comestibles, situado del otro lado del Puente de Barracas, teniendo el comprador accion á la llave de la casa. Para tratar y enterarse de todos los pormenores, pueden ocurrir á la casa que está enfrente de la Cancha Vieja, ó á la casa panaderia de D. Gabriel Iparraguirre, que encontrarán con quien tratar. Se previene al mismo tiempo que existiendo en la misma casa del almacen una panaderia, solo se vende el negocio de almacen, con condicion de ser a dinero de contado. m19—15p

Baratillo de talmas en la calle de la Piedad al lado del n.° 245, se encuentra un gran surtido de talmas de todas clase, para hombres y niños, y paletos de castor, piloto, de paño y de otras clases. m16 15p

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

Aviso de la Policía

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.

S. Mendez

Licorista—Se ofrece uno de la conocida fábrica de los hermanos Cora de Turin, quien dará buenos informes; ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14-10p.

Dependiente.—Se necesita uno para un almacen de comestibles; es escusado se presente si no trae buenas recomendaciones y que sea inteligente en el despacho. Esquina calle Victoria y Piedras, en el mencionado almacen encontrarán con quien tratar. m19 6p.

JARDIN JAVIER.

Los señores que quieran plantar árboles frutales, ocurran al susodicho establecimiento pues tiene disponible árboles de uno y dos años de ingertos de clase superiores, la mayor parte únicos en el pais; como habrán podido apreciar las personas que han visto las frutas en los padrones. La lista de las clases y nombres estarán en la libreria del Colegio, calle de Santa Rosa. En el mismo jardin se encontrará un surtido completo de plantas de invernáculo, conservatorio y aire libre. Las clases son garantidas. m14—10p

Los vendedores de boletos de la Loteria, pueden ocurrir al núm. 69 Merced para obtener boletos de la *rifa de muebles* para vender á comision. m10—20p.

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.

Mozo para billar—Se ofrece uno con capacidad—ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14—10p

BILLARES.—Acaba de abrirse en la calle Federacion núm. 231½, una gran fábrica y depósito con un magnífico surtido de billares franceses y al uso del pais; los que por su esmerado trabajo y confeccion y la inmejorable calidad de sus materiales no temen competencia de ninguno de los que se fabrican en esta ciudad. El dueño del nuevo establecimiento conocido ya por la superioridad que tienen sus billares no trepidará en ofrecer á los compradores todas las garantias posibles de la solidez y duracion de sus billares.

Se hallará siempre en el mismo establecimiento un completo surtido de artículos que recibe directamente de las mejores fábricas de Europa para construccion y uso de billares como son; piés torneados para billar, barandas metálicas, troneras de varios gustos, paños de clase superior, juegos de bolas del mejor marfil, tacos y taqueras con ricos embutidos, marcas y reglas de juegos, suelas, tiza azul y blanca, y una infinidad de útiles que se venderán mas barato que en cualquiera otra parte. m7—15p

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sírvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teófilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sírvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.

El consul de Buenos Aires.

a23—90p. *Juan Piaggio.*

CORSES—Por la fragata "Alix" Mma. Reine acaba de recibir un rico surtido de corses hechos a propósito para su casa calle del Perú núm. 4. m2—30p

Se vende la casa núm. 143 calle Reconquista; allí mismo darán razon. m12 25p.

Sirvienta se necesita una que sepa planchar y sirva para mucama. Calle de Belgrano núm. 27. m16 8p.

A LAS ALMAS PIADOSAS.

Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huérfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad caracteristica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Aviso de la Policía.

Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á sacar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856

Por órden del Sr. Gefe.
El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

AL COMERCIO.

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.

Buenos Aires 24 Marzo 1856.

El Agente general,
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres....	9 de Abril	Nueva-York	1 de Marzo
Liverpool..	9 id.	Boston	1 id.
Paris......	8 id.	Baltimore...	1 id.
Havre. ...	8 id.	Habana...	20 id.
Génova	8 id.	Valparaiso.	14 de Febrero
Madrid....	8 id.	Rio Janeiro.	13 de Mayo.
Málaga....	11 id.	Rio Grande	13 id.
Amberes...	6 id.	Montevideo.	24 id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó.................Paquete ingles.
" Azul.................Montevideo.
" Blanco.................Santa Fé.
" Verde.................Chile.
" Amarillo.................Perú.
" Celeste y blanco.........Esta. de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias [illegible], 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y [illegible] Id Pergamino 7, 1, y 27. Id. Villa de Mercedes [illegible] y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. [illegible] Id Lobos los Lunes. Id 25 de Mayo, 10, 20 y 30. [illegible] Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y [illegible] Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.